DELEGADA PRESIDENCIAL Y PROYECTO DE HIDRÓGENO VERDE



Ericka Farías: "En el Estado de Chile tiene que existir una revisión generalizada o transversal que trascienda a una reforma de Estado".

(Página 19)

JOSÉ RAÚL ALVARADO

Seremi de Educación lamenta crisis directiva en recintos públicos de Punta Arenas

(Página 5)

SUBSECRETARIO DEL INTERIOR

Pavez destaca acuerdo con camioneros y reconoce que "una movilización importante afecta las prioridades del Gobierno"

(Página 27)



Año XIX, N° 7.327

Punta Arenas, lunes 16 de noviembre de 2026

EL PINGÜINO

www.elpinguino.com | Canal 30 señal cable | Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM | 61 2 292900 | Radio +569 58575527

Violento asalto a mano armada en el Barrio 18

● *Minutos de terror vivió el dependiente de una botillería de Avenida Martínez de Aldunate, quien vio cómo un sujeto a rostro cubierto irrumpió en su local y lo intimidó con un arma de fuego. Huyó tras sustraer poco más de $400 mil pesos.*

(Página 2)

DESTACA ESTUDIO DE CNC

Magallanes gana protagonismo en inversión turística

(Página 13)

DOS LESIONADOS GRAVES



LG

Formalizan a sujeto que causó accidente ebrio y sin licencia

(Página 3)



Coro de Agaci deslumbró con concierto en la Parroquia San Miguel Arcángel

(Página 7)

AUTOMOVILISMO



OG

Pilotos locales fueron protagonistas de fecha tuerca en Río Gallegos

(Página 23)

ZONAS EXTREMAS

UMAG expuso en el Senado impacto por baja presupuestaria

(Página 15)

TRIBUNAL LA DEJÓ CON ARRAIGO REGIONAL Y PROHIBICIÓN DE ACERCARSE A SUS VÍCTIMAS

Mujer atacó a su pareja con un destornillador y se resistió a la detención golpeando a un carabinero

(Página 4)

EDITORIAL: La violencia se instala en el centro *(Página 8)*

OPINIÓN: David Paillán: "Día de la familia" / Francisco León: "Turismo a la magallánica" / Francisco Darmendrail: "Magallanes: Soberanía y Geopolítica" *(Página 9)*

Propietarios del establecimiento hicieron denuncia a través de sus redes sociales

Robo a mano armada en botillería enciende las alarmas en el Barrio 18 de Septiembre

● La víctima del asalto destacó la velocidad con la cual el sujeto, quien actuó a rostro cubierto, ejecutó su fechoría. El joven trabajador indicó que el atracador cargo el arma frente a su rostro mientras le ordenó guardar en un bolso el dinero de la caja, suma que ascendió a $403.000 según la denuncia.

Policial
policial@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Con la publicación de un video captado por las cámaras de seguridad del local, los propietarios de la Botillería y Minimarket La Paraguaya realizaron una denuncia pública solicitando ayuda a la comunidad para identificar al sujeto que a primera hora de la madrugada de ayer perpetró un robo con intimidación en el establecimiento ubicado en la Población 18 de Septiembre, en avenida José Martínez de Aldunate 1830, entre las calles Juan Martínez de Rozas y José Gregorio Argomedo, en Punta Arenas.

Los hechos

De acuerdo con los antecedentes de la denuncia formal interpuesta en la Primera Comisaría de Carabineros, cuyo cuartel se encuentra a escasas cuadras del sitio del suceso, el atraco ocurrió cerca de las 00:52 horas.

El individuo ingresó al recinto con su rostro cubierto, exhibió una pistola que mantenía oculta a la altura de la cintura y exigió el dinero de la caja registradora. Mediante esta amenaza, sustrajo $403.000 en efectivo y huyó por avenida Martínez de Aldunate en dirección al sur.

Relato del trabajador

El dependiente que atendía el comercio detalló que el asaltante vestía una chaqueta verde oliva, un gorro azul y una bufanda, y que toda la acción duró cerca de 30 segundos.

"Llegó con una pistola, la cargó enfrente mío y dijo: 'Rápido, rápido, pásame toda la plata y los celulares'. Alcancé a tirar los celulares hacia abajo antes de que me los viera porque vi que tenía un arma", relató la víctima.

El afectado añadió que el delincuente le entregó una mochila para que depositara la recaudación en su interior. Asimismo, indicó que es la primera vez que enfrenta un episodio de estas características en el recinto.

Búsqueda y recompensa

A través de su cuenta oficial de Facebook, los dueños del minimarket difundieron las imágenes del atraco y anunciaron una recompensa económica a quien entregue datos verídicos y comprobables sobre la identidad o ubicación del autor, habilitando el número de WhatsApp +56 9 89556864 para recibir antecedentes bajo reserva y derivarlos a las autoridades.

Según relató la propietaria del establecimiento, Patricia Aguirre, varios vecinos han aportado pistas de manera desinteresada: "La gente me ha apoyado bastante con pasarme información; incluso ofrecí recompensa y simplemente no quisieron aceptar, dijeron que solo lo hacían para poder ayudar".

En cuanto al impacto del asalto, la dueña del local explicó que anteriormente solo habían sufrido hurtos menores, por lo que evalúa reforzar la resguardo del recinto.

"Punta Arenas siempre fue muy seguro, por eso elegí vivir acá, pero ahora tengo mucho miedo por mis trabajadores y por mí. Tendré que tomar más medidas de seguridad y estar más presente en mi negocio", señaló, toda vez que destacó la rápida llegada y los patrullajes realizados por Carabineros tras el robo. Adicionalmente, se conoció que a raíz de este episodio, locatarios de la Población 18 de Septiembre comenzaron a coordinar la creación de una red de comunicación y alerta ante emergencias con el propósito de mantenerse conectados, apoyarse mutuamente y prevenir nuevos delitos en el barrio.



CAPTURA DE PANTALLA

El trabajador logró esconder los teléfonos celulares antes de que el atacante los viera y entregó únicamente el efectivo dentro de una mochila.

Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.

COMERCIAL DE LA PATAGONIA

FONO CEMENTO
Reparto Gratis
DENTRO DE LA CIUDAD POR 10 UNIDADES O MÁS.
61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069

COMODORO CEMENTO

ADHERIDOS A TARJETA PUNTA ARENAS

NUEVOS MODELOS DE MUEBLES ZANZINI



NUEVA LLEGADA DE BARNICES Y PROTECTORES
TITAN Y XYLAZEL



MANZANA 12 SITIO 71 AV. PRINCIPAL DE ZONA FRANCA A PASOS DE COSTANERA
612-214111 / +569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069
HORARIOS: LUNES Y MARTES DE 09:00 A 12:30 Y DE 14:30 A 19:00
MIÉRCOLES A VIERNES DE 09:30 A 12:30 Y DE 14:30 A 19:00 / SÁBADOS DE 09:00 A 13:00

PINCHE AQUÍ

Por hechos ocurridos en mayo de este año

Tres años y un día de cárcel efectiva para sujeto que asaltó con un cuchillo a transeúnte

El Juzgado de Garantía de Punta Arenas condenó a tres años y un día de cárcel efectiva a César Augusto López Reina, ciudadano colombiano, como autor del delito de robo con intimidación en grado de frustrado.

La sentencia se dictó tras un procedimiento abreviado impulsado por el Ministerio Público por un asalto armado cometido en mayo pasado en el sector norte de la capital regional.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 8:15 horas del 23 de mayo de 2026, cuando la víctima, de 57 años de edad, caminaba hacia su trabajo por avenida Eduardo Frei de norte a sur. Al llegar a la intersección con calle Pedro de Valdivia, en el sector Río de las Minas, fue abordado sorpresivamente por el acusado, quien extrajo desde sus vestimentas un cuchillo de 17 centímetros de hoja y le exigió a viva voz la entrega de su dinero y teléfono celular.

Ante la amenaza, el afectado huyó corriendo hacia una patrulla de Carabineros que se desplazaba por el sector. Los funcionarios policiales advirtieron que el hombre era perseguido por el asaltante, por lo que le prestaron auxilio inmediato y detuvieron en flagrancia a López Reina, incautando el arma blanca utilizada en el ataque.

Tras la lectura de sentencia, el fiscal Sebastián Marín confirmó que la pena deberá cumplirse tras las rejas. "Se dio lectura al veredicto condenatorio y se impuso tres años y un día bajo la forma de cumplimiento efectivo, por cuanto él no accede a beneficios, y además el comiso de los elementos utilizados para la realización de este robo con intimidación en grado de desarrollo frustrado", explicó el persecutor.

En cuanto a la situación judicial y penitenciaria del hoy sentenciado, se conoció que López Reina permanece en prisión preventiva desde el 24 de mayo, pues además de su detención en flagrancia, registraba dos órdenes de detención previas de abril de 2026.

Si bien en su acusación original la Fiscalía había solicitado siete años de presidio, la salida abreviada permitió cerrar la causa con la mencionada condena reducida, pero garantizando su cumplimiento efectivo.



ARCHIVO

El sujeto manejaba sin licencia

Formalizan a conductor ebrio que causó accidente que dejó dos pasajeros con lesiones graves

● El imputado guiaba un vehículo con 0,96 gramos de alcohol por litro de sangre cuando perdió el control en calle Boliviana. Sus dos acompañantes resultaron con fracturas graves, una de ellas con lesiones de carácter reservado.

Policial
policial@elpinguino.com
EP EL PINGÜINO

Con arresto domiciliario nocturno, arraigo nacional y la prohibición de conducir y obtener licencia quedó Patricio Hernán Zúñiga Villegas, tras ser formalizado en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas como autor del delito consumado de conducción en estado de ebriedad sin haber obtenido licencia de conducir, con resultado de lesiones graves.

El accidente se registró cerca de las 21:36 horas de este sábado en la intersección de avenida Costanera del Estrecho con calle Boliviana.

Dinámica del siniestro

Según los antecedentes expuestos por el Ministerio Público durante la audiencia de control de detención, el imputado transitaba en dirección al norte al volante de un automóvil Subaru Impreza blanco, acompañado por un hombre y una mujer.

"El vehículo era conducido por una persona en estado de ebriedad y a exceso de velocidad, por lo que al llegar a calle Boliviana pierde el control, impacta con la berma y las personas que acompañaban al conductor salen eyectadas desde el vehículo", detalló la fiscal Wendoline Acuña.

A raíz de la violencia del impacto contra el bandejón central, el acompañante resultó con lesiones en el tórax, glúteos, espalda, manos y pies, además de fracturas a nivel facial, mandibular y escapular de carácter grave. En tanto, la pasajera permanece hospitalizada con diagnóstico reservado, a la espera de que el equipo médico evalúe la gravedad de sus lesiones.

Sin licencia y bajo los efectos del alcohol

Tras la emergencia, personal de Carabineros acudió al lugar y sometió al conductor a la prueba respiratoria, la cual arrojó una dosificación de 0,96 gramos de alcohol por litro de sangre.

Asimismo, los funcionarios policiales verificaron en el sistema que el imputado nunca había obtenido licencia para conducir vehículos motorizados. Luego del choque, el chofer fue trasladado a un recinto asistencial, donde se constataron lesiones de carácter leve.



POLICIAL

El tribunal fijó un plazo de 90 días para esclarecer el accidente registrado en la intersección de Costanera del Estrecho y Boliviana.

En la audiencia, la Fiscalía solicitó un plazo de 90 días para el cierre de la investigación, argumentando la necesidad de esperar los informes periciales de la Sección de Investigación de Accidentes en el Tránsito (SIAT) y del Servicio Médico Legal respecto de la evolución de las víctimas.

Pese a la oposición de la defensa, que pidió un periodo más acotado, el magistrado acogió la solicitud del ente persecutor.



Arrojó 1,64 gramos de alcohol por litro de sangre y no tenía licencia

Formalizan a conductor ebrio que provocó choque en sector sur de Punta Arenas



CEDIDA

El Juzgado de Garantía de Punta Arenas decretó las medidas cautelares de arraigo nacional y la prohibición de obtener licencia de conducir en contra de Víctor Alexander González Llancalahuén, quien fue formalizado por provocar un accidente de tránsito mientras manejaba en estado de ebriedad.

Según los antecedentes expuestos por la Fiscalía en la audiencia, los hechos ocurrieron cerca de las 1:25 horas de la madrugada del 15 de noviembre de 2026. La víctima transitaba en su automóvil Volkswagen Polo por calle Martínez de Aldunate y, al llegar a la intersección con calle Purén fue impactada por un vehículo Samsung SM3 conducido por el imputado.

De acuerdo con la indagatoria, González Llancalahuén circulaba sin haber obtenido jamás licencia de conducir y no respetó una señal de Ceda el Paso existente en el lugar. A raíz de la colisión, el automóvil del afectado sufrió daños de consideración.

Tras el accidente, la víctima solicitó la presencia de Carabineros. Al llegar al sitio del suceso, los funcionarios policiales advirtieron el hálito alcohólico y la inestabilidad del conductor, por lo que procedieron a su detención en flagrancia.

La prueba respiratoria intoxilyzer arrojó una dosificación de 1,64 gramos de alcohol por litro de sangre, tras lo cual fue trasladado al SAR Juan Damianovic para la alcoholemia de rigor. El Ministerio Público formalizó investigación por el delito consumado de conducción en estado de ebriedad sin haber obtenido licencia y con resultado de daños. El tribunal fijó un plazo de investigación de 40 días.

Adicionalmente, el juez notificó al imputado que registra una sentencia firme y ejecutoriada en una causa penal previa. Por ello, se le fijó plazo hasta el miércoles de la próxima semana para presentarse ante el Centro de Reinserción Social (CRS) de Punta Arenas e iniciar el cumplimiento de una pena sustitutiva de remisión condicional.

Antes de las agresiones se encontraba ingiriendo alcohol

Mujer atacó a su pareja con un destornillador y golpeó a un carabinero

● El Juzgado de Garantía ordenó el abandono del hogar común, prohibición de acercarse a las víctimas y arraigo nacional para la imputada, quien agredió al efectivo al intentar huir desde el recinto policial tras ser detenida.

Policial
policial@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Una mujer fue formalizada en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas como autora de los delitos de lesiones menos graves en contexto de violencia intrafamiliar y maltrato de obra a carabinero de servicio. El tribunal decretó su libertad sujeta a las medidas cautelares de abandono del hogar común, prohibición de acercarse a su conviviente y al funcionario policial afectado, además de arraigo nacional.

Ataque en el domicilio

Según los antecedentes expuestos en la audiencia, los hechos ocurrieron alrededor de las 7:00 horas del pasado sábado 14 de noviembre en un domicilio de calle José Victorino Lastarria.

Tras compartir bebidas alcohólicas con amistades, la imputada salió del inmueble y regresó llorando, asegurando que su padre la había golpeado. Acto seguido, tomó un destornillador con intención de ir a agredirlo.

Su pareja intentó impedir que saliera, desatándose un forcejeo en el que la mujer lo atacó con la herramienta, provocándole heridas cortantes y erosivas en el pecho, el brazo izquierdo y la zona dorsal, catalogadas médicamente como leves.

Tras el ataque, el afectado alertó a Carabineros, quienes concretaron la detención minutos más tarde.

Intento de fuga y medidas

La fiscal Wendoline Acuña detalló que el conflicto continuó una vez que la detenida ingresó a la unidad policial, resultando en agresiones a un funcionario.

"Estando en el cuartel policial intenta darse a la fuga del recinto, situación que es impedida por uno de los funcionarios policiales, y al momento de realizar una acción para impedir esto es que la mujer también lo ataca, lo golpea", destacó la persecutora, señalando que el efectivo resultó con un eritema y edema en el pabellón auricular izquierdo.

"Ambas personas resultaron lesionadas, tanto el conviviente como el funcionario policial, con lesiones de carácter leve médicamente", precisó Acuña al término de la audiencia.

Finalmente, el tribunal fijó un plazo de 60 días para el cierre de la investigación y autorizó a la imputada a retirar sus pertenencias del domicilio bajo escolta policial.


POLICIAL

La mujer utilizó una herramienta para lesionar al padre de su hijo en el tórax y el brazo izquierdo, agrediendo posteriormente a un funcionario en la comisaría.



Tras marcha registrada ayer desde Pedro Sarmiento de Gamboa a Plaza de Armas Benjamín Muñoz Gamero

Profesores nuevamente alzan la voz ante rebaja presupuestaria

● La movilización congregó al magisterio y al estudiantado de la Universidad de Magallanes frente a la incertidumbre por eventuales cambios en el sistema público en la región y beneficios sociales en la educación superior.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

Las calles de Punta Arenas volvieron a convertirse en el escenario de la protesta social luego de que el Colegio de Profesores convocara a una marcha en rechazo a los recortes presupuestarios anunciados para el sector educacional para el próximo año. Además, se sumaron estudiantes de la Universidad de Magallanes que se encuentran movilizados hace tres semanas con sus clases paralizadas para manifestar su descontento por los ajustes en los beneficios estudiantiles para la educación superior.

> *Vemos el panorama como muy negativo, ya que hay posibles fusiones de cursos, reducciones de las dotaciones docentes y de asistentes de educación".*
>
> María José Rodríguez, Presidenta Colegio Profesores Punta Arenas

Frente a esta convocatoria, la presidenta del directorio comunal de Punta Arenas del Colegio de Profesores, María José Rodríguez, trazó un diagnóstico crítico respecto del escenario que enfrentará la enseñanza pública regional. Según advirtió, las restricciones financieras en curso abren la puerta a medidas estructurales que golpearán directamente la prestación pedagógica en las escuelas y liceos del territorio.

"Vemos el panorama como muy negativo, ya que hay posibles fusiones de cursos, que esto es muy importante que las familias magallánicas lo tengan presente, que van a afectar a la prestación del servicio educativo, reducciones de las dotaciones docentes y de asistentes de educación", señaló.

Por otra parte, la dirigenta expuso que existe una sensación de inseguridad al interior del magisterio ante las modificaciones por lo que vendrá: "En estos minutos estamos viviendo mucha incertidumbre de parte del Servicio Local de Educación Pública debido a que en la propuesta de Plan Anual Local no se caracteriza cuáles van a ser las reducciones o ajustes de dotación. Recién vamos a saber el día 15 de diciembre, que por ley, de acuerdo a la 21.040, debe señalarse, cuáles son los traslados, cuáles son las reducciones y ajustes que se van a realizar", agregó.

La marcha que culminó en la Plaza de Armas Benjamín Muñoz Gamero contó con la adhesión de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Magallanes (UMAG). Amaia Saldivia, su secretaria de Asuntos Estudiantiles, remarcó que el ajuste fiscal en discusión no constituye un problema sectorial aislado.

"Nosotros ponemos el énfasis en lo que está sucediendo en zonas extremas y en el cono sur, además de lo que nos afecta a nosotros y nos compete por sobre todo, que es la Beca Magallanes, lo cual ha sido tema no solo de los estudiantes y de los funcionarios de la universidad, sino que también ha estado en conversaciones con los diputados regionales y las autoridades regionales en general", enfatizó.



CJU

A su vez, la dirigenta informó que el estudiantado mantiene una movilización de carácter indefinido -que se evalúa y renueva cada viernes en asamblea- tras una masiva votación que convocó a más de mil jóvenes el pasado viernes.

En dicha instancia, 705 estudiantes votaron por sostener la movilización, frente a 179 preferencias por la toma de la universidad y 142 por deponer la medida. Sin registrar votos nulos ni blancos.

Y llama a resguardar el aprendizaje escolar

Seremi de Educación lamenta crisis directiva en recintos públicos de Punta Arenas

Las tensiones internas hoy mantienen bajo sumario y apartados de sus funciones a directivos de emblemáticos planteles públicos de la capital regional, entre ellos, la Escuela Juan Williams y el Liceo Juan Bautista Contardi.

Consultado por este complejo escenario, originado tras diversas denuncias presentadas tanto por funcionarios como por estudiantes, el seremi de Educación, José Raúl Alvarado, abordó el impacto que estas fracturas institucionales provocan en el cotidiano escolar.

A su vez, el protocolo natural exige que la primera respuesta surja desde la propia comunidad escolar; sin embargo, cuando el conflicto desborda esa frontera interna, el caso debe escalar obligatoriamente hacia el sostenedor, entidad que ejecuta las medidas correspondientes previo análisis, recopilación de antecedentes y tramitación administrativa legal.

"Eso por supuesto que afecta directamente a una comunidad educativa cuando hay una determinación de este tipo, que se tenga que apartar de su cargo a un director de un establecimiento educacional", admitió Alvarado.

Al ser consultado respecto de si los directores de escuelas y liceos carecen hoy de herramientas suficientes para gestionar estas crisis, la autoridad evitó emitir un juicio taxativo, aunque delineó el estándar de conducción que, a su parecer, demanda la educación pública.

"Cuando nosotros como adultos muchas veces tomamos determinaciones y afectamos a nuestros educandos porque no hemos actuado a lo mejor en la línea que debiera ser correcta, obvio que esas dificultades provocan los trastornos que en estos momentos estamos viendo en algunos establecimientos educacionales", afirmó.

De cara a la resolución de estos conflictos en Punta Arenas, la autoridad manifestó su confianza de que el sostenedor administre las medidas en curso.



CEDIDA



Desarrollado en el Club de Rodeos de Punta Arenas

Tradición y música marcó la 6ª edición de “Campereando por las Jornadas”

● La totalidad de lo recaudado en entradas, gastronomía y pruebas ecuestres fue en directo apoyo a las Jornadas por la Rehabilitación en Magallanes, lo que se oficializará este sábado con el desarrollo del evento benéfico.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

Con una entusiasta participación familiar y un marcado espíritu solidario en la previa de las Jornadas por la Rehabilitación, se desarrolló este fin de semana en el Club de Rodeo de Punta Arenas la sexta versión de “Campereando por las Jornadas”. El evento tuvo como objetivo reunir recursos económicos para la cruzada benéfica, fusionando las tradiciones criollas con la cruzada solidaria más importante de la región.

> *“Agradecemos infinitamente ese apoyo, y demuestra que las Jornadas están dentro de lo que es la comunidad magallánica, que la sienten como propia”.*
>
> Sergio Gallo, miembro de comité rifa Jornadas por Rehabilitación.

Durante la jornada de ayer, Karina Barrientos, una de las organizadoras del evento, destacó la recepción de la comunidad y el ambiente familiar vivido en el recinto. A su vez, enfatizó que la totalidad de lo recaudado por concepto de entradas, paseos a caballo, inscripciones de tambores y venta de corderos va directamente en ayuda de las Jornadas, sumado al aporte monetario que realizan los distintos puestos de comida, artesanía y antigüedades presentes en el lugar.

El folclore presente en la cruzada

La música y la danza regional también fueron protagonistas con la presentación de un elegante chamamé protagonizado por los niños del conjunto folclórico “Luceros del confín”. Su directora, Jasnaya Lavalle, comentó que, participar de esta instancia tiene un significado especial y muy emotivo, ya que varios de sus integrantes reciben o han recibido atención en las instalaciones del Centro de Rehabilitación, lo que motiva aún más su compromiso de aportar “un granito de amor” para alcanzar la meta.

Recta final de la rifa

También estuvo presente el Club de Leones Punta Arenas Cruz del Sur, ofreciendo los últimos números de la tradicional rifa de las Jornadas. Sergio Gallo, integrante del comité de la tradicional rifa, valoró el despliegue de instituciones, colegios y organizaciones sociales durante estas semanas, asegurando que la comunidad magallánica siente esta obra como propia.



FOTOS: TEXIA PADILLA

Los chicos de “Luceros del confín” animaron parte del espectáculo con danzas propias de la identidad de la Patagonia chilena.

A su vez, detalló que, durante esta semana realizarán visitas a instituciones pendientes con la esperanza de superar los 47 millones de pesos recaudados el año anterior y acercarse a la meta de los 50 millones. Finalmente, recordó a la comunidad que el sorteo de la rifa se realizará el próximo 21 de noviembre durante el bloque estelar (entre las 22:30 y 23:00 horas).

Los resultados serán publicados en medios locales, un medio nacional, en el sitio web www.jornadas.cl y en la sede del Club de Leones, contando los ganadores con un plazo de 60 días para cobrar sus premios presentando el bono correspondiente.



Sábado 21 de noviembre en el Teatro Municipal Punta Arenas

Toly Fu, PolPablo y Charola Pizarro estarán el cierre de las Jornadas

Este sábado 21 de noviembre se desarrollará en tres bloques el cierre de las Jornadas por la Rehabilitación de Magallanes en el Teatro Municipal José Bohr de Punta Arenas.

Así, el primer espacio focalizado en las infancias, se desarrollará entre las 15:00 y las 16:30 horas, con un valor de $2.000 para los asistentes. Luego vendrá el show dirigido a los jóvenes hasta las 19:00 horas, con un valor de ingreso de $3.000.

Finalmente, como ha sido habitual en los últimos años, el cierre será a contar de las 21:30 horas. Para su ingreso, cada persona deberá aportar con $4.000.

Según informaron a través de sus redes sociales. Los tickets se pueden obtener en la Sede del Club de Leones Cruz del Sur, entre las 09:30 horas y 19:00 horas.

Artistas confirmados

En paralelo, la organización confirmó la presencia de algunos artistas que viajarán a la capital regional magallánica para animar el evento, e incentivar los aportes a la cuenta corriente en BancoEstado: 919-00-176100.

Los acordes musicales estarán a cargo de dos emergentes exponentes nacionales. Oliver Alonso Paredes, o más conocido como Toly Fu, el originario de Peñaflor traerá un repertorio con canciones que fusionan la cumbia, el reggaetón y las rancheras.

Por otra parte, estará el curicano Pablo Rojas, o famoso por su nombre artístico, PolPablo tras su participación en el programa de talentos “The Voice”. Con una propuesta urbana ha publicado sencillos que han tomado fuerza en plataformas digitales, tales como: “Envenenado”, “Perdóname”, “Mi Adicción” (junto a Cestar y Tokio), “Mi Cosmic Girl” y “Lo siento”.

Desde Valparaíso, dirá presente el humor clásico de Marcos “Charola” Pizarro. Además de la animación infantil de la Tía Pucherito junto al payaso Wellinton.

Cierre Puerto Natales

Un día antes, se desarrollará el cierre en la capital provincial de Última Esperanza, en el Gimnasio José Miguel Carrera ubicado en calle Esmeralda 630.

Ahí se presentarán artistas locales como: Anita Alvarado, el Quinteto de Cuerdas de la Fundación Artes de la Patagonia Austral, Lady Dance Junior, Camila y Los de Siempre, Santo Remedio, además de los foráneos Toly Fu y Polpablo.



CEDIDA

Gracias a gestión de profesor

28 computadores vuelven a funcionar en escuela

A través del trabajo del profesor Matías Mundaca, en coordinación con el equipo técnico del Servicio Local de Educación Pública Magallanes, la Escuela Manuel Bulnes recuperó 28 computadores de escritorio que se encontraban al borde de la obsolescencia, evitando un costo de reposición estimado en aproximadamente 16 millones de pesos.

La sala de computación contaba originalmente con 28 equipos que ejecutaban el sistema operativo Windows sobre discos duros tradicionales. Debido al elevado consumo de recursos del software y al desgaste del hardware, los equipos experimentaban una severa ralentización en el encendido y uso de ofimática.

La adopción del sistema operativo Chrome OSFlex transformó de forma inmediata el trabajo pedagógico. En la actualidad, los 28 computadores arrancan y funcionan simultáneamente durante el desarrollo de las clases, permitiendo que la totalidad del alumnado participe en actividades digitales en tiempo real.



Desarrollado en la Parroquia San Miguel Arcángel de Punta Arenas

Coro de Agaci deslumbra con presentación musical

● Con un repertorio que abarcó éxitos de las décadas de los 60 y 80, la agrupación demostró su notable evolución artística tras cuatro meses de intenso trabajo vocal.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

Una emotiva y aplaudida presentación realizó el coro de la Agrupación de Amigos de los Ciegos (Agaci), instancia en la que sus integrantes compartieron con el público el fruto de su dedicación musical con un programa de ocho canciones divididas en tres interpretaciones grupales, cuatro presentaciones solistas y un dúo inicial, que cautivó a los asistentes mediante un repertorio popular adaptado a los gustos del propio elenco.

> *"En cuatro meses el avance ha sido brutal. Han mejorado bastante en técnica, en la confianza y seguridad para enfrentar el repertorio, así que estoy muy contento con el resultado".*
>
> **Diego Ochoa,** profesor de música de la UPLA y director del coro.

La agrupación, que existe desde el año 2022, se encuentra desde agosto bajo la dirección de Diego Ochoa, profesor de música de la Universidad de Playa Ancha. Según explicó, estos últimos cuatro meses han significado un desafío enriquecedor trabajando con un grupo intergeneracional que reúne tanto a jóvenes como a personas de la tercera edad con diversas capacidades.

Desde la perspectiva de los intérpretes, la experiencia fue evaluada como sumamente gratificante. Paula Coronado, integrante que participa en el coro desde sus inicios, valoró el progreso alcanzado por el equipo: "Fue súper bonita, fue lo que esperábamos o mucho más. Se nota el avance que hemos hecho. Tuvimos un buen profesor anteriormente, que fue el profe Nicolás, y ahora con el profe Diego ya nos estamos perfeccionando un poco más", expresó.



Las integrantes del coro interpretaron parte de sus canciones favoritas.

Convocatoria abierta para nuevos integrantes

De cara al próximo año, el coro de Agaci busca seguir creciendo y extendió una cordial invitación a todas las personas de la comunidad ciega que deseen explorar el canto y sumarse a este espacio artístico.

El director enfatizó que no se realizan audiciones ni se requiere experiencia previa, ya que el taller enseña técnica vocal desde cero. Quienes estén interesados en participar solo deben acercarse directamente a la sede de la agrupación para integrarse a los ensayos.



CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

EL SENTIDO DE LAS PENAS

Señor Director:

El artículo 5 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos establece: "las penas privativas de la libertad tendrán como finalidad esencial la reforma y la readaptación social de los condenados". En el caso de los militares y carabineros ancianos condenados en causas sobre derechos humanos tales penas son innecesarias en relación con su finalidad.

Por otra parte, ninguno de ellos debería estar cumpliendo una pena privativa de libertad porque todos, absolutamente todos, o son inocentes del delito que les fue imputado, o están libres de culpa o están exentos de responsabilidad criminal.

Además, todos fueron condenados mediante sentencias dictadas contra leyes expresas y vigentes; y a todos les fue vulnerado el derecho humano a un debido proceso penal porque les fue aplicado el antiguo sistema de procedimiento penal inquisitivo; que le veda a los imputados el derecho a una adecuada defensa, a un juicio justo y a ser juzgados por un tribunal imparcial.

Por las razones antedichas todos ellos deben ser dejados en libertad -ya sea mediante indultos generales o particulares- independientemente de su edad o de sus condiciones de salud.

Adolfo Paúl Latorre,
Abogado

ETICA, FE E IA

Señor Director:

El emocionante testimonio brindado en Córdoba por el presbítero Martín Carranza durante la reciente visita del Papa León XIV ofrece una lección que trasciende lo estrictamente confesional y se instala en el corazón mismo del debate ético de nuestro tiempo. Tras sufrir una severa condición de salud que privó a su voz de la facultad de emitir sonido, el sacerdote ha podido retomar la plenitud de sus homilías e instrucción académica gracias a la reconstrucción digital de su tono original mediante inteligencia artificial, articulada a partir de antiguos registros de audio.

En épocas donde cunden las aprensiones sobre el riesgo de deshumanización que entrañan las nuevas tecnologías, esta evidencia demuestra que la ciencia, cuando se subordina a la fe, la entereza moral y el sentido del deber, cobra un valor de verdadera justicia y dignidad. La inteligencia artificial no ha venido a sustituir la condición humana del Padre Carranza ni la profundidad de sus convicciones; por el contrario, se ha constituido en un instrumento noble que le ha dado un renovado aire a su vida, permitiéndole mantener intacta su tranquilidad de conciencia y continuar ejerciendo su vocación de servicio con plena paz interior.

El límite entre el beneficio o el extravío de las nuevas herramientas jamás residirá en el algoritmo, sino en la conciencia, el criterio y la responsabilidad cívica de quien las conduce. Cuando la técnica se pone al servicio del espíritu y de la dignidad de la persona, las limitaciones físicas ceden ante la fuerza de la convicción.

Juan de Dios Videla Caro

EDITORIAL

La violencia se instala en el centro

"Un nuevo ataque con arma blanca vuelve a encender las alarmas sobre la seguridad"

El nuevo ataque con cuchillo registrado en las inmediaciones del Terminal Mina Loreto no puede ser visto como un hecho aislado ni como una simple estadística policial. Detrás de este grave episodio, que dejó a un hombre con múltiples heridas cortantes y en riesgo vital, existe una realidad que se repite con demasiada frecuencia en uno de los puntos más conflictivos del centro de Punta Arenas.

Durante años, vecinos, locatarios, trabajadores y transeúntes han advertido sobre las condiciones de inseguridad que se viven en el entorno del terminal. Riñas, consumo de alcohol en la vía pública, personas en situación de vulnerabilidad y constantes procedimientos policiales forman parte de una escena que, lejos de mejorar, parece haberse normalizado.

Lo preocupante es que el ataque ocurrió en plena zona céntrica de la ciudad y a una hora en que aún existe movimiento de personas. La víctima logró caminar hasta un local comercial pese a las graves lesiones sufridas, evidenciando una situación extrema que pudo haber terminado en una tragedia mayor. El hecho vuelve a demostrar que la violencia puede manifestarse en cualquier momento y afectar tanto a quienes protagonizan estos conflictos como a terceros inocentes.

La intervención de Carabineros y del personal de salud permitió evitar un desenlace fatal, pero la respuesta de emergencia solo aborda las consecuencias de un problema mucho más profundo. La pregunta de fondo sigue siendo la misma: ¿Qué se está haciendo para recuperar espacios que hoy generan temor e inseguridad en pleno corazón de la ciudad?

La reiteración de hechos violentos en el sector del Terminal Mina Loreto evidencia la necesidad de medidas más efectivas y permanentes. No basta con incrementar la presencia policial cuando ocurre un incidente. Se requiere una estrategia integral que incluya prevención, control, fiscalización y apoyo social para abordar las problemáticas que convergen en el lugar.

Punta Arenas merece un centro seguro, donde vecinos, trabajadores y visitantes puedan transitar con tranquilidad. Cada nuevo hecho de sangre que se registra en este sector es una señal de alerta que no puede seguir siendo ignorada. Cuando la violencia comienza a formar parte del paisaje urbano, el riesgo es que la comunidad termine acostumbrándose a algo que jamás debería considerarse normal

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

EL RELOJ QUE SE DETIENE: LA RESISTENCIA ANTIMICROBIANA

Señor Director:

Noviembre nos convoca en la Semana Mundial de Concientización sobre el Uso de Antimicrobianos a reflexionar sobre una de las amenazas más complejas del siglo XXI: la resistencia bacteriana. Desde las aulas y la labor de los profesionales de salud, observamos que este problema excede lo biológico o clínico; es una crisis de salud pública nacida del error de tratar al antibiótico como un bien de consumo individual y no como un recurso comunitario limitado.

Décadas de uso indiscriminado, automedicación para cuadros virales, abandono prematuro de tratamientos y dispensación sin receta han erosionado estas herramientas que transformaron la historia de la medicina. Frenar las superbacterias exige consolidar políticas públicas enfocadas en la educación farmacéutica del paciente, el rigor microbiológico y farmacodinámico de los equipos de salud, y una estricta fiscalización en las farmacias comunitarias, así como de la venta ilegal de medicamentos. Además, bajo el enfoque de "One Health", debemos entender que la resistencia conecta la medicina humana, la veterinaria y el medio ambiente.

Preservar los antibióticos es evitar que el reloj de la medicina moderna detenga su marcha. Cada prescripción innecesaria o tratamiento interrumpido resta tiempo a un contador invisible. Si permitimos que el tiempo se agote, procedimientos cotidianos como cirugías, quimioterapias o el cuidado de neonatos volverán a ser de alto riesgo. Promover el uso responsable de los medicamentos es la única vía para mantener ese reloj en marcha y proteger la vida de las futuras generaciones.

Diego Silva,
Académico de la Facultad de Medicina, U. Central

EL RIESGO DE MORIR POR CÁNCER DE MAMA

Señor Director:

Chile cuenta con un modelo institucionalizado de atención en cáncer de mama que cubre a los afiliados a FONASA e ISAPREs, otorgando garantía de acceso, oportunidad, calidad y protección financiera a través del régimen GES, el cual contempla el diagnóstico precoz, tratamiento, seguimiento y cuidados paliativos. Adicionalmente la Ley Ricarte Soto permite financiar medicamentos de alto costo, incluyendo uno destinado cáncer de mama. En el sistema público, además, se agrega el Fondo de Drogas Oncológicas donde se ha incorporado recientemente una nuevo fármaco para los casos triple negativo, a través de un mecanismo denominado Acuerdo de Riesgo Compartido, que abre posibilidades de avanzar con nuevas drogas de alto costo.

A pesar de estos importantes progresos, un estudio efectuado por el Observatorio de Salud Pública y Equidad de la U. Central muestra que el riesgo de morir por cáncer de mama difiere ampliamente a lo largo del país. Además, en los últimos 30 años, algunos territorios han logrado disminuir dicho riesgo en más de un tercio, mientras que otros territorios han presentado un aumento. El estudio también muestra una correlación entre mayor riesgo en grupos poblacionales con escolaridad insuficiente y menores ingresos per cápita hogar.

Para seguir avanzando en cáncer de mama resulta imperativo que las estrategias de reducción de listas de espera y de garantías oncológicas retrasadas sean complementadas con estrategias que aborden las inequidades en salud. Los resultados del estudio invitan a recuperar en el relato público la preocupación por esta materia. Así, se logrará mejorar los resultados netos de salud del país, y también se contribuirá a la justicia, pieza clave para la cohesión social.

Dra. Cecilia Morales Veloso,
Investigadora Observatorio Salud Pública y Equidad, U. Central

LA NOBLE VOCACIÓN DE CREAR EMPLEO

Señor Director:

Este lunes, ante representantes del mundo del trabajo reunidos en la UCA de Buenos Aires, el papa León XIV hizo algo poco habitual: reconoció a los empresarios que, para crear empleo, "arriesgan tantas veces el propio patrimonio". Pero no se quedó en el reconocimiento. Dijo que esa vocación es noble en la medida en que se orienta a su función social. También advirtió que, cuando la utilidad se vuelve el único criterio de éxito, la empresa se deshumaniza.

En Chile, con un desempleo persistentemente alto y una inversión que no termina de despegar, ese llamado nos interpela directamente. Mejorar las condiciones para invertir es una tarea compartida con el Estado, y la seguiremos planteando. Pero hay una parte que depende solo de nosotros: decidir.

Hemos dicho que es tiempo de recuperar el optimismo. Ahora toca traducirlo en proyectos concretos: qué inversión podemos poner en marcha desde nuestra empresa, qué nos falta para concretarla y cuándo daremos el primer paso. Esa es, probablemente, la respuesta más seria que los empresarios cristianos podemos darle al Papa.

¿Qué inversión podemos comenzar a concretar hoy?

Francisca Valdés Vigil,
Presidenta de USEC

** Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente*

EL PINGÜINO
Fundado el 2 de julio de 2008
• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:
Carlos Skarmeta Oyarzún
• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com
Editado e impreso en Punta Arenas por Patagónica Publicaciones S.A.
Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

DAVID PAILLÁN CONEY,
PROFESOR DE TEOLOGÍA BÍBLICA

Día de la Familia

Se celebró por primera vez en el país el Día Nacional del Encuentro Familiar el domingo 8 de noviembre de 2026.

Fue instaurado a través de una ley, tras una propuesta vinculada a la campaña solidaria de la Teletón. Se estableció que cada primer sábado de noviembre sea el Día Nacional de la Teletón y el domingo inmediatamente posterior el Día Nacional del Encuentro Familiar.

Impulsado bajo el concepto "Chile, una gran familia", busca promover espacios de convivencia, descanso y conexión al aire libre o en centros culturales, con más de 150 actividades gratuitas o con beneficios en todo el país.

Desde la cosmovisión cristiana, fomentar un día de "la Familia" me parece extraordinario, hoy cuando ya la idea de la familia nuclear dejó de ser el único modelo aceptado por la sociedad.

La familia es una de las instituciones más antiguas e importantes de la humanidad. Desde los primeros registros de la historia, los seres humanos han formado comunidades familiares para vivir, protegerse, educarse, transmitir conocimientos y desarrollar relaciones afectivas. Sin embargo, cuando hablamos de familia, no solamente nos referimos a un grupo de personas que viven bajo un mismo techo. También hablamos de identidad, tradiciones, pertenencia, compromiso, responsabilidades y transmisión de valores entre generaciones.

Cuando fui niño, en el colegio existía clases llamada "Ciencias Sociales" me enseñaron: "la familia es el núcleo de sociedad", lo aprendí, lo creo y lo sostengo.

Hoy cuando vemos que algunos han deseado deconstruir el concepto de familia, les invito leer y pensar como evolucionó este concepto y conjunto o núcleo social.

Según el Idioma la Palabra o concepto fue evolucionando y adaptándose a los tiempos;

Del latín "Familia" significaba: Unidad doméstica.

Del latín "Famulus" significaba un grupo de Servidores domésticos.

Del griego "Oikos" significaba etimológicamente Casa u hogar.

Del griego "Oikia" significaba Vivienda, o grupo de familia.

Del griego "Patria" significa; Linaje o descendencia.

Del hebreo "Mishpachá" se traduce y significa Familia, clan, parentela.

Del hebreo "Bayit" significa; Casa, hogar, familia.

Del hebreo "Bet Av" significa; Casa del padre.

Al estudiar la etimología de la palabra "familia" nos permite descubrir que este concepto tiene una historia mucho más profunda de lo que habitualmente imaginamos.

El latín nos acerca a la familia (Grupo de personas humanas) como una unidad doméstica; el griego bíblico nos permite comprenderla como hogar, linaje y descendencia; mientras que el hebreo bíblico destaca la pertenencia, la identidad y la continuidad generacional.

Para concluir; ciudadanos conscientes la familia siempre se ha de entender; no solamente es algo consanguíneo, sino es mucho más amplio desde la mirada social, pues la base de esta debe se el amor como decisión, aceptación, relaciones afectivas y convivencia entre seres humanos, sin de dejar de lado que la familia nuclear siempre es y será Mamá, Papá e hijos.

La columna de...

FRANCISCO LEÓN PONCE,
PERIODISTA Y EXCONCEJAL

Turismo a la magallánica

El turismo regional ha ido dando pasos firmes y seguros y ha logrado alcanzar, gracias a esos avances, un sitio muy importante en la actividad económica de Magallanes y Antártica Chilena en estos pagos australes.

Chile es un país hermoso, lleno de paisajes y parajes que fascinan a todos quienes tienen el privilegio de conocerlos, disfrutarlos y llevar un recuerdo grato y emotivo a sus hogares en Chile mismo o a sus lugares de origen a lo largo y ancho de nuestro mundo.

El desierto más árido del mundo sobrecoge por su belleza agreste y casi hostil que suaviza, en primavera, un desierto que florece y explota en flores multicolores, a lo que se suma, en las costas, el sabor de los productos de nuestro mar y las huellas de culturas milenarias que vivieron allí o en el Altiplano.

El Valle Central guarda lo suyo, en mar y cordillera, en verano o en invierno, en los sones de nuestra música huasa, en los rodeos, en la gastronomía donde se funden sabores de la madre tierra, del mar y hasta del arte culinario popular, con resabios de cocinerías que ya no están, con arrollados huasos, cazuelas y postres, cuyos sabores emigraron a esos locales desde los corredores de casas patronales o de las de dueñas de cocinas que rescataron recetas de sus abuelas, de sus tías solteronas o de sus madres.

Los Lagos, los Ríos, Puerto Montt, Chiloé isleño y continental suman a sus paisajes los sabores y el vaho de sus cocinas que, junto a los caldos de las viñas nortinas y centrinas, con sol en sus racimos.

Y Magallanes y nuestra Antártica cierran este recorrido, breve y tal vez incompleto, por nuestro país, este Chile que amamos y es por ello que felicitado y aplaudo a quienes, con visión de futuro, con alma de pioneros, apostaron por el turismo como fuente de trabajo y desarrollo integral para nuestra amada región.

Nuevos hoteles, más que millonarias inversiones en cruceros, en la apertura de nuevas rutas marítimas, en nuevas sendas para solaz de quienes nos visiten como turistas y con esas inversiones y actividades han recuperado, digo modestamente yo, revivido el espíritu de los pioneros.

Así que, ahora, le decimos al continente blanco que se prepare porque aquí va Magallanes y, eso sí, te adelantamos que sabremos conservarte, protegerte y esperamos que nos trates muy bien…

Gracias a Dios somos chilenos, somos magallánicos de corazón… aunque no hayamos nacido en esta tierra bendita y hermosa, Magallanes y Antártica chilena.

La columna de...

FRANCISCO DARMENDRAIL,
PERIODISTA, MAGÍSTER EN HISTORIA ECONÓMICA Y EMPRESARIAL

Magallanes: Soberanía y Geopolítica

El Estrecho de Magallanes constituye uno de los espacios geográficos más significativos de la historia territorial de Chile. Su condición de paso natural entre los océanos Atlántico y Pacífico explica la necesidad de establecer una presencia permanente en el extremo austral. A propósito de la contingencia noticiosa respecto al tema, es imperativo efectuar una retrospectiva sobre el derecho de nuestro país de ejercer soberanía en tan importante enclave.

Desde los primeros años de la República existió conciencia sobre la necesidad de ejercer soberanía en los territorios meridionales. La Constitución de 1822 estableció como límite sur de Chile el Cabo de Hornos. Posteriormente, durante el gobierno del presidente Manuel Bulnes, esta preocupación adquirió una dimensión concreta: asegurar la presencia nacional en una zona que podía quedar expuesta a la ocupación de otras potencias.

En este contexto se organizó la expedición de la goleta Ancud. Después de un complejo viaje de cuatro meses, la tripulación arribó a Punta Santa Ana el 21 de septiembre de 1843 y tomó posesión del Estrecho de Magallanes en nombre de Chile. Posteriormente se construyó el Fuerte Bulnes, consolidando la presencia estatal mediante una instalación permanente. Así, la soberanía dejó de expresarse únicamente como una pretensión territorial y pasó a materializarse mediante ocupación, autoridades e infraestructura.

Durante las décadas siguientes, el desarrollo de la navegación y el asentamiento de otros actores en la Patagonia hicieron necesario precisar las fronteras australes. El Tratado de 1881 entre Chile y Argentina estableció disposiciones relativas al Estrecho de Magallanes y consolidó el marco jurídico de la soberanía chilena sobre este espacio.

La experiencia histórica de Magallanes demuestra que la soberanía no puede entenderse únicamente como una declaración jurídica o una línea trazada sobre un mapa. Es una responsabilidad permanente del Estado, que implica presencia, administración, protección y capacidad de proyectar los intereses nacionales sobre el territorio. La toma de posesión de 1843 constituye un ejemplo de ello: Chile no solo afirmó un derecho, sino que actuó para hacerlo efectivo. En el extremo austral, esa lección conserva plena vigencia. La soberanía se sostiene cuando existe una presencia estatal permanente, capaz de vincular el territorio, su población y sus recursos con el conjunto de la nación.

* Las opiniones escritas en estas columnas son de exclusiva responsabilidad de los autores que emiten y no representan necesariamente el pensamiento editorial de Pingüino Multimedia.

Implementación de doble turno en verano para agilizar trabajos

Ruta Vicuña-Yendegaia proyecta conexión definitiva para diciembre de 2029



CEDIDA

El Ministerio de Obras Públicas (MOP) fijó para diciembre de 2029 completar los menos de 30 kilómetros restantes de la Ruta Vicuña-Yendegaia en Tierra del Fuego. El proyecto apunta a conectar Punta Arenas con Puerto Williams en aproximadamente 12 horas, con una combinación de transporte terrestre y marítimo.

El MOP, junto con el Cuerpo Militar del Trabajo (CMT), ya ingresaron a la última fase de construcción de la ruta, con 28,1 kilómetros restantes, que corresponden a las etapas XII, XIII y XIV.

Para reducir los tiempos de edificación y lograr esa meta, la fórmula que barajan el CMT y Obras Públicas consiste en un nuevo sistema para mantener frentes de trabajo simultáneos en los dos extremos del trazado.

Esto implicaría la implementación de turnos 20x20 para preservar la continuidad de las faenas por todo el año, con dobles turnos en verano desde las 06:00 a las 14:00 y a partir de las 14:00 hasta las 22:00 horas. Para el subsecretario de la cartera, Nicolás Balmaceda, el proyecto debiese culminar antes de que termine el mandato del actual Gobierno.

Término del "Campamento Explora Va"

19 docentes socializaron sus prácticas pedagógicas con ruta patrimonial mistraliana

● Educadores de Puerto Natales, Timaukel y de la capital regional expusieron las innovaciones implementadas en sus aulas, integrando la indagación científica.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Un total de 19 docentes y educadoras de párvulos provenientes de las comunas de Puerto Natales, Timaukel y Punta Arenas dieron el cierre a un extenso ciclo de perfeccionamiento pedagógico con el desarrollo de la instancia denominada "Socialización de Buenas Prácticas del Campamento Explora Va", cuyo objetivo fue compartir las experiencias pedagógicas de indagación científica que nacieron en los confines de Cabo de Hornos y que, durante este año, cobraron vida al interior de las aulas más australes del país.

> *"Nos ha dado la posibilidad de trabajar en conjunto, de generar una comunidad de aprendizaje con colegas de distintos lugares de la región".*
>
> **Patricio Fuentes,**
> profesor Escuela Coronel Santiago Bueras.

Ruta patrimonial

Previo a esto, los educadores participaron de una ruta patrimonial que inició en el Cementerio Municipal Sara Braun de Punta Arenas con la visita a las tumbas con los personajes más icónicos de la historia, para luego continuar con la "Ruta mistraliana", un circuito que destaca los principales hitos de la poeta en Magallanes.

Para Patricio Fuentes Oyarzún, profesor de Educación General Básica de la Escuela Coronel Santiago Bueras de Puerto Natales, la revisión del entorno urbano fue reveladora. "Hemos descubierto datos sumamente interesantes que nos dan un matiz distinto de lo que fue su vida (la de Gabriela Mistral) y su paso por esta región".

En tanto, Vanessa Cáceres, profesora de la Escuela Fronteriza Dorotea, sostuvo que fue "muy impactante el poder redescubrir tan en profundidad (...) la historia de lo que fue Gabriela Mistral como educadora",

Experiencia del campamento

Con esta actividad se concluyó el campamento "Exploradores del Fin del Mundo" realizado en Puerto Williams. Fueron cinco días de exploración y trabajo colaborativo que sentaron las bases científicas y pedagógicas de lo que hoy se evalúa.

Piroscka Fuenzalida, coordinadora de la Ruta Formativa del PAR Explora Magallanes, precisó la relevancia de este cierre de ciclo que convocó a 19 profesionales, desde educadoras de párvulos hasta docentes de enseñanza media y técnico-profesional. "Este año ellos tuvieron que aplicar lo que aprendieron en ese campamento con sus estudiantes, niños y niñas", puntualizó la coordinadora.



CJU

En la "Ruta mistraliana", los educadores conocieron más de la vida de la poeta en el pabellón ubicado al interior de Liceo Sara Braun.

Cáceres comentó que las herramientas adquiridas en el campamento le permitieron desarrollar un proyecto propio de alto valor territorial: "Estoy trabajando con una habilitación de una ruta patrimonial en la Villa Dorotea con registros fósiles, arqueológicos". Mientras que Fuentes complementó que esta vivencia fue "sumamente provechosa en lo que se refiere a reforzar mi vocación como profesor". A su vez, enfatizó que el programa "nos ha dado la posibilidad de trabajar en conjunto, de generar una comunidad de aprendizaje con colegas de distintos lugares de la región".




Navidad
en casa
ROFIL
NAV. VILLA CON LUZ 13X14CM
$ 15.990 UN
$ 15.990 X UN
VILLA NAV LED 19.8 CM
$ 20.990 UN
$ 20.990 X UN
VILLA NAV LED 18 CM
$ 25.990 UN
$ 25.990 X UN
VILLA NAV CON LUZ
$ 39.990 UN
$ 39.990 X UN
LO MEJOR PARA ESTA NAVIDAD EN HIPERMERCADO ROFIL

Medida preventiva para una de las rutas de trekking más exigentes del extremo austral

Nuevas exigencias para excursionistas y guías que recorran los Dientes de Navarino

● La Municipalidad de Cabo de Hornos informó que comenzaron a regir nuevas declaraciones juradas obligatorias para quienes realicen excursiones.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

La seguridad de quienes recorren uno de los circuitos de trekking más australes y exigentes del planeta es el objetivo de una nueva medida preventiva implementada en Puerto Williams. La Municipalidad de Cabo de Hornos informó que ya se encuentran vigentes nuevas declaraciones juradas obligatorias para excursionistas, guías y operadores turísticos que planifiquen realizar recorridos por los Dientes de Navarino.

La disposición busca establecer un registro de quienes ingresan a estas rutas patrimoniales, incorporando antecedentes relacionados con los itinerarios previstos y los contactos de emergencia, información que puede resultar fundamental frente a eventuales extravíos, accidentes o situaciones que requieran la intervención de equipos de rescate.

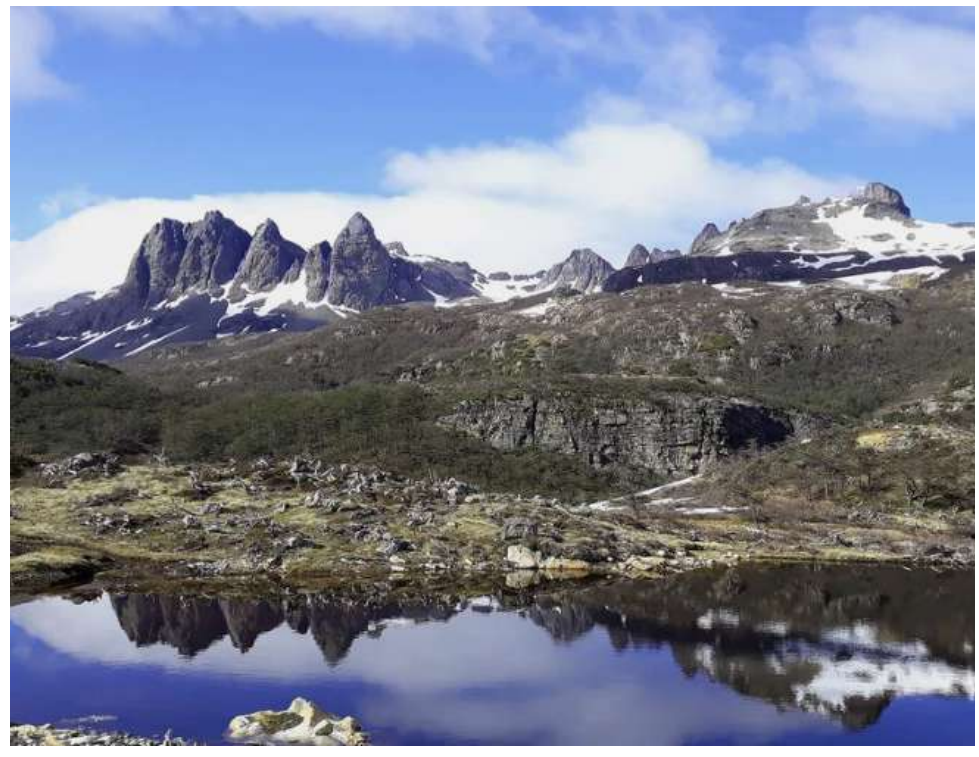
El circuito de los Dientes de Navarino, ubicado en la isla del mismo nombre, se ha convertido en uno de los principales atractivos del turismo de aventura en el extremo austral de Chile. Sus paisajes montañosos, lagunas, bosques y condiciones de aislamiento atraen a excursionistas que buscan experiencias en territorios de alta exigencia física.

Sin embargo, esas mismas características representan importantes desafíos para la seguridad. Los cambios repentinos del tiempo, las fuertes ráfagas de viento, las precipitaciones y las dificultades del terreno obligan a una preparación rigurosa antes de iniciar cualquier recorrido.

El procedimiento permitirá disponer de antecedentes sobre las personas que ingresan al circuito y los recorridos que tienen previsto realizar, facilitando la disponibilidad de información en caso de que se produzca una emergencia.

De acuerdo con la información entregada por el municipio, los nuevos formularios están dirigidos tanto a visitantes individuales como a guías y operadores turísticos.

Los documentos pueden obtenerse anticipadamente a través de la página oficial de la Municipalidad de Cabo de Hornos, así como en formato físico o digital en la Oficina de Turismo Municipal. No obstante, existe una exigencia que los excursionistas deberán considerar especialmente: las declaraciones deben completarse y presentarse físicamente en la Cuarta Comisaría de Carabineros de Puerto Williams antes de comenzar la ruta.



El circuito Dientes de Navarino, en isla Navarino, recibió 1.217 excursionistas de 37 países durante la temporada 2024-2025.



Estudio de la CNC destaca a la región austral

Magallanes gana protagonismo en la inversión turística nacional

● Los resultados del primer semestre de 2026 muestran señales de recuperación de la inversión turística, destacando especialmente la mayor incorporación de nuevos proyectos y el creciente protagonismo de las regiones.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Magallanes emerge como una de las regiones protagonistas del nuevo escenario de inversión turística que comienza a configurarse en Chile. Mientras la Región Metropolitana pierde participación en la cartera nacional de proyectos, los territorios fuera de Santiago muestran un crecimiento significativo, impulsado por nuevas iniciativas hoteleras y de infraestructura vinculada a la actividad turística.

Así lo revela el catastro de inversión turística correspondiente al primer semestre de 2026, elaborado por la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile (CNC), que identifica un monto total de US$ 417,1 millones en proyectos privados, tanto en ejecución como en distintas etapas de estudio.

Uno de los aspectos más relevantes del informe es el cambio en la distribución territorial de las inversiones. Los proyectos localizados fuera de la Región Metropolitana alcanzaron los US$ 210,1 millones, equivalentes al 50% del total nacional. La cifra representa un incremento de 63,2% respecto de diciembre de 2025 y más que triplica el monto registrado en junio del año pasado.

El monto total catastrado continúa significativamente por debajo de los niveles previos a la pandemia, mientras que una cuarta parte de la inversión permanece en etapa de estudio.

En este comportamiento, el estudio destaca expresamente a Magallanes como uno de los territorios que contribuyen al mayor dinamismo regional, reflejando un creciente interés por desarrollar infraestructura y servicios turísticos fuera de la capital.

Aunque el documento no entrega un desglose específico de los montos comprometidos exclusivamente en Magallanes, sí identifica a la región entre las que sobresalen por la incorporación de nuevas iniciativas a la cartera nacional.

El fenómeno resulta especialmente relevante para una zona cuya actividad turística mantiene una estrecha relación con la conectividad, la infraestructura hotelera, los servicios de transporte y la capacidad de recibir visitantes nacionales y extranjeros.

La expansión de las inversiones regionales también plantea una interrogante fundamental: cuánto de este renovado interés logrará transformarse efectivamente en nuevos establecimientos, servicios y oportunidades laborales.

Santiago pierde terreno

Durante años, la Región Metropolitana concentró una proporción predominante de las inversiones turísticas del país. Sin embargo, los resultados del primer semestre muestran una modificación importante de esa tendencia.

En junio de 2025, Santiago reunía el 70% del monto total catastrado. Un año después, su participación disminuyó al 35%, equivalente a US$ 147 millones.

La caída anual alcanza el 48,4%, mientras que respecto de diciembre de 2025 se registra una reducción de 15,7%.

Esta disminución responde, principalmente, a la salida de proyectos por US$ 163 millones durante los últimos doce meses. De ese monto, el 80% corresponde a inversiones que fueron ejecutadas e inauguradas, mientras que el 20% restante representa iniciativas que finalmente no llegaron a concretarse.



El alojamiento continúa siendo el principal motor de la inversión turística nacional.

Por lo tanto, la menor participación de Santiago no significa necesariamente un retroceso equivalente en la construcción de infraestructura, ya que una parte importante de las inversiones abandonó el catastro precisamente porque los proyectos fueron terminados.

En paralelo, las regiones comenzaron a captar una proporción considerablemente mayor de las nuevas iniciativas.

Según el informe, el 85% de la nueva inversión incorporada durante los últimos doce meses corresponde a proyectos ubicados fuera de la Región Metropolitana, destacando especialmente Magallanes.

Este comportamiento representa una diversificación territorial de la actividad turística y abre posibilidades para destinos que cuentan con atractivos naturales, culturales y patrimoniales capaces de sostener nuevas inversiones.

US$ 417,1 millones

se registraron al cierre del primer semestre, de los cuales US$ 276,1 millones corresponden a proyectos hoteleros, equivalentes al 66% del total.

NUEVOS HORARIOS ZARPES
PRIMERA ANGOSTURA
PUNTA DELGADA | BAHÍA AZUL
LUNES A DOMINGO
DE 8:30 A 23:00 HRS
Último zarpe desde Punta Delgada: 22:00 hrs.
Último zarpe desde Bahía Azul: 23:00 hrs.
VÁLIDOS DESDE EL DOMINGO 1 DE MARZO DE 2026
Los días de operación incluyen los días festivos.
Itinerarios pueden variar por condiciones climáticas, caso fortuito y fuerza mayor.
Manténgase informado del estado del cruce en radio FM Angostura 104.5 FMAngostura
+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3
TABSA

GASCO MAGALLANES
BUSCA PROVEEDORES
Y CONTRATISTAS
PTA. ARENAS PTO. NATALES PORVENIR PTO. WILLIAMS
Estamos ampliando nuestra red de empresas colaboradoras y buscamos proveedores y contratistas interesados en participar en futuros procesos de contratación de servicios.
¿Estás interesado? Contáctanos.
jhernandez@gasco.cl
cgalvari@gasco.cl
¿Dudas?
Contáctanos por WhatsApp
gasco
MAGALLANES

Actividades se desarrollarán este lunes y martes en la Universidad de Magallanes

Punta Arenas reunirá a investigadores para acercar la ciencia a necesidades australes

● El encuentro organizado por Nodo Ciencia Austral reunirá a científicos, profesionales e instituciones de Magallanes y Aysén para compartir experiencias, fortalecer la colaboración y promover investigaciones vinculadas con los desafíos de ambos territorios.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Con el objetivo de acercar el conocimiento científico a las necesidades de las comunidades y fortalecer la colaboración entre investigadores e instituciones de la Patagonia, este lunes 16 de noviembre comenzará en Punta Arenas el Encuentro de Movilización del Conocimiento Austral, una iniciativa organizada por Nodo Ciencia Austral que reunirá a representantes de las regiones de Magallanes y Aysén.

La actividad se desarrollará durante el lunes 16 y martes 17 de noviembre en dependencias de la Universidad de Magallanes, mientras que el miércoles 18 y jueves 19 continuará en el Museo Regional de Aysén, en Coyhaique. Las jornadas buscan generar espacios de intercambio de experiencias y conocimientos que permitan avanzar en proyectos científicos vinculados directamente con las características y necesidades de los territorios australes.

El encuentro forma parte del trabajo impulsado por Nodo Ciencia Austral, una red que reúne a 13 instituciones de ambas regiones y que busca fortalecer las capacidades de investigación, innovación y transferencia de conocimientos. La iniciativa cuenta con financiamiento de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (Anid) y promueve una mayor vinculación entre el mundo científico, las organizaciones sociales y los distintos sectores productivos.

Uno de los principales propósitos de las jornadas será demostrar cómo las investigaciones pueden contribuir a enfrentar problemas concretos de las comunidades. Desde el monitoreo de ecosistemas hasta la incorporación de herramientas tecnológicas en actividades productivas, la programación contempla experiencias que buscan transformar los resultados científicos en conocimientos útiles para la población.

En Punta Arenas, las actividades incluirán presentaciones relacionadas con el monitoreo ambiental participativo en áreas marinas protegidas de Magallanes, una experiencia que permite incorporar a las comunidades en la observación y seguimiento de los ecosistemas. También se desarrollarán talleres sobre ciencia ciudadana y registro de aves, iniciativas que buscan ampliar la participación de las personas en la generación de información científica. La programación considera, además, la participación de investigadores y especialistas que abordarán nuevas formas de comunicar el conocimiento.



La Universidad de Magallanes será escenario de las primeras dos jornadas del Encuentro de Movilización del Conocimiento Austral.



La mutualidad distinguió el trabajo de la compañía en prevención de riesgos

IST reconoce a equipo de Ultraport Punta Arenas por su trayectoria en seguridad portuaria

IST reconoció a Ultraport Punta Arenas por su trayectoria en prevención de riesgos y su contribución a la seguridad de los trabajadores portuarios de Magallanes, en el marco de los 45 años de historia de la compañía.

La mutualidad destacó el trabajo realizado por la empresa para incorporar la prevención a sus operaciones y promover el cuidado entre sus trabajadores. El reconocimiento también pone en valor el aporte de quienes, a lo largo de los años, han contribuido a fortalecer la seguridad en las faenas portuarias de la región.

Miguel Palacios, gerente de Ultraport Punta Arenas, señaló que "trabajar en esta zona tiene sus particularidades. El viento, el frío y las pocas horas de luz durante el invierno nos obligan a estar especialmente atentos a las condiciones de cada faena y al cuidado de nuestros compañeros. Este reconocimiento es también para todas las personas que, durante estos años, han transmitido esa forma de trabajar a quienes se han ido incorporando a nuestros equipos. Es algo que debemos seguir cuidando".

Durante la ceremonia, el IST también distinguió a Arrio Andaur Ahumada, jefe de HSE de Ultraport Punta Arenas, por su trayectoria en prevención de riesgos en el sector marítimo-portuario, destacando su trabajo y liderazgo en la promoción de condiciones laborales más seguras.

"Recibo este reconocimiento con mucha gratitud, pero también con un gran sentido de responsabilidad. Quiero agradecer a Ultraport por la confianza y por permitirme desarrollar este trabajo, y especialmente a mi familia, que siempre me ha apoyado. Este reconocimiento también es de ellos y me motiva a seguir trabajando por la seguridad de nuestros equipos en cada operación", señaló Andaur.

Por su parte, Pamela Muñoz, gerente de Prevención Austral de IST, sostuvo que "para IST es especialmente significativo reconocer a Ultraport Punta Arenas por su trayectoria y compromiso con la prevención de riesgos y el cuidado de la vida, y también distinguir a Arrio Andaur Ahumada, jefe de HSE, por su aporte y liderazgo en la promoción de una cultura preventiva en el sector marítimo-portuario. Valoramos especialmente que este compromiso se proyecte más allá de las operaciones portuarias, generando vínculos con la comunidad, apoyando iniciativas educativas y de salud y promoviendo espacios de participación".

Lo anterior se suma a la "Distinción a la Excelencia 2026" que el IST entregó en octubre a Ultraport Valparaíso, en reconocimiento a sus resultados en prevención de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.

En línea con este trabajo, desde junio Ultraport desarrolla en todas sus operaciones, desde Arica hasta Punta Arenas, la campaña "Saca la voz por la seguridad", que busca promover la participación de los trabajadores en la prevención de riesgos, incentivándolos a advertir situaciones que puedan afectar su seguridad o la de sus compañeros.

Advierte desafíos para las Ues de zonas extremas

UMAG expone ante el Senado impacto de disminuciones presupuestarias

● El vicerrector de Administración y Finanzas, Fredy Cabezas Belmar, presentó los antecedentes financieros de la institución ante la Comisión Especial de Zonas Extremas y Territorios Especiales, poniendo énfasis en la disminución proyectada de $1.087 millones para 2027 y la necesidad de un financiamiento que reconozca las particularidades territoriales.

Gerardo Pérez
gperez@elpinguino.com

Una disminución estimada de $1.087 millones en sus recursos para 2027 y la pérdida de aportes destinados a compensar las condiciones territoriales de las universidades regionales fueron los principales antecedentes expuestos por la Universidad de Magallanes (UMAG) ante la Comisión Especial de Zonas Extremas y Territorios Especiales del Senado.

La presentación estuvo a cargo del vicerrector de Administración y Finanzas, Fredy Cabezas Belmar, quien participó este miércoles 11 de noviembre, en la sesión dedicada a analizar la situación presupuestaria de las universidades estatales de las regiones extremas del norte y sur austral. También estuvieron presentes representantes de las universidades de Tarapacá, Arturo Prat y de Aysén.

De acuerdo con las proyecciones presentadas, la UMAG enfrentaría para 2027 menores recursos por $455 millones asociados al Aporte Institucional a las Universidades del Estado (AIUE); $108 millones del Aporte Fiscal Directo (AFD); $95 millones del excedente del Fondo Solidario y; $429 millones del Plan de Fortalecimiento, totalizando una disminución estimada de $1.087 millones.

A esto se suma la ausencia de nuevas asignaciones durante 2026 para los programas de Educación Superior Regional (ESR) y Aporte para el Desarrollo de Actividades de Interés Nacional (Adain), situación que representa una pérdida anual de aportes estimada en $1.050 millones.

"Las universidades estatales de zonas extremas enfrentamos condiciones estructurales distintas a las instituciones ubicadas en el centro del país. Los mayores costos operacionales, las distancias geográficas y las particularidades de nuestro territorio requieren un modelo de financiamiento que reconozca esas diferencias y garantice la presencia del Estado a través de la educación superior pública", argumentó el vicerrector.

Durante su exposición, también presentó los avances del Plan de Sostenibilidad y Modernización Financiera 2025-2026, implementado para enfrentar el déficit estructural que acumuló pérdidas por $10.982 millones entre 2018 y 2024.

Las medidas del plan alcanzaron un cumplimiento global del 112% de las metas propuestas. Asimismo, la universidad pasó de un resultado financiero negativo de $2.887 millones en 2024 a uno positivo de $352 millones en 2025, excluyendo ingresos extraordinarios por reconocimiento de activo físico. En este contexto, el 30 de septiembre de 2026, la Superintendencia de Educación Superior puso término a la supervisión especial sobre la institución.

"Hemos realizado un esfuerzo importante para recuperar el equilibrio financiero de la Universidad, tomando decisiones y transformando nuestra gestión. Sin embargo, estos avances requieren condiciones de financiamiento que permitan sostener nuestro quehacer académico, científico y territorial. La sostenibilidad de una universidad pública no puede depender exclusivamente de sus esfuerzos de ajuste interno", explicó.



CEDIDA

El Senado conoció de la preocupación de la UMAG por los futuros recortes presupuestarios.

Resguardo de beneficios

Finalmente, otro de los temas abordados fue la importancia de resguardar los beneficios estudiantiles y el financiamiento de la investigación. Actualmente, 1.189 estudiantes de la UMAG reciben la Beca Magallanes, equivalente al 25,6% de la matrícula de pregrado, beneficio que contribuye a la equidad territorial y a la permanencia de jóvenes en la educación superior.

"Esta instancia -resaltó Cabezas- permitió plantear ante el Senado los desafíos de financiamiento que enfrentan las instituciones estatales de zonas extremas y la importancia de considerar sus particulares condiciones de funcionamiento y contribución al desarrollo regional", cerró.



Abordaron además futura exhibición de cañones históricos

Parque del Estrecho presentó su modelo de gestión patrimonial en Santiago

● La experiencia magallánica fue presentada junto a iniciativas nacionales e internacionales dedicadas a la conservación de espacios históricos y culturales.

Gerardo Pérez
gperez@elpinguino.com

El modelo de gestión del Parque del Estrecho de Magallanes fue presentado en Santiago como parte de un encuentro que reunió experiencias nacionales e internacionales dedicadas a la conservación y administración de espacios de valor histórico y cultural. Sus directoras, Andrea Téllez y Jamie Twyman, fueron invitadas a compartir el trabajo desarrollado en el recinto, donde la protección del patrimonio convive con actividades turísticas, educativas y de acercamiento de la comunidad a la historia de este territorio.

El conversatorio "Experiencias de gestión sostenible en áreas e inmuebles patrimoniales" fue organizado por la Subsecretaría del Patrimonio Cultural. La jornada permitió conocer distintas formas de administración patrimonial, con especial atención a las alianzas público-privadas y a los desafíos que enfrentan estos espacios para conservarse y mantenerse abiertos al público.

Dentro de las experiencias presentadas estuvo Pueblos Mágicos de México, Nido Santa Lucía y la Zona Típica Población Obrero Ferroviario de San Bernardo. En este contexto, el Parque del Estrecho compartió la gestión de un territorio que reúne sitios de relevancia histórica, entre ellos Fuerte Bulnes y Ciudad Rey Don Felipe, asociados a distintos momentos de la historia del Estrecho de Magallanes.

"Nos llena de orgullo que la experiencia del Parque del Estrecho haya sido considerada para este encuentro. Detrás de cada espacio patrimonial hay una historia que merece ser conocida, pero también un trabajo permanente para conservarla y mantenerla viva. Queremos que quienes visiten el parque puedan acercarse a la historia de este territorio, recorrer sus espacios y comprender por qué es tan importante cuidarlos para las próximas generaciones", resaltó la directora ejecutiva del parque, Andrea Téllez.

La participación en el conversatorio también permitió intercambiar experiencias sobre los desafíos de administrar sitios históricos y generar condiciones para su conservación a largo plazo.

"Los sitios patrimoniales necesitan estar vivos y tener un sentido para las personas que los visitan. Nuestro desafío es que la historia del Estrecho no permanezca solamente en los libros, sino que pueda descubrirse y comprenderse a través de cada recorrido. Compartir nuestra experiencia nos permite aprender de otras formas de gestión y seguir trabajando para que las futuras generaciones también puedan conocer y disfrutar este lugar", expresó por su parte la directora del parque, Jamie Twyman.

Reuniones con autoridades y la futura exhibición de cañones históricos

La visita a Santiago también contempló reuniones con el subsecretario del Patrimonio Cultural, Emilio de la Cerda, y el subsecretario de Bienes Nacionales, Javier Peró. En estas instancias se abordaron materias relacionadas con la administración del recinto, las condiciones de la concesión y las posibilidades de colaboración entre el sector público y privado para continuar desarrollando proyectos patrimoniales.

Uno de los temas tratados fue la futura exhibición de los dos cañones de bronce encontrados en diciembre de 2019 en el sitio arqueológico Ciudad Rey Don Felipe, también conocido como Puerto del Hambre, uno de los lugares históricos que forman parte del Parque del Estrecho.

Las piezas, fabricadas en 1581, habrían pertenecido a la expedición de Pedro Sarmiento de Gamboa, quien fundó el asentamiento español en 1584. El hallazgo se produjo durante una campaña de investigación arqueológica en la que participó la historiadora Soledad González, junto a un equipo de investigadores de distintas universidades.

"Cuando hablamos de patrimonio, hablamos de historias que todavía tienen mucho que contarnos. Los cañones encontrados en Rey Don Felipe son un ejemplo de ello. Fueron fabricados hace más de cuatro siglos y hoy tenemos la posibilidad de trabajar para que ese testimonio pueda ser conocido por quienes visitan el parque. Nuestro interés es que estos descubrimientos no permanezcan alejados de las personas, sino que ayuden a comprender lo que ocurrió en este lugar y por qué su historia merece ser conservada", agregó Andrea Téllez.

La posibilidad de presentar estos cañones al público permitiría acercar a los visitantes a un capítulo de la historia del Estrecho de Magallanes y dar a conocer parte de los resultados de las investigaciones arqueológicas desarrolladas en este territorio.



En el sector de San Juan

Capacitan a trabajadores de turbera para prevenir incendios forestales

● Jornada impulsada por Minería, Conaf y Senapred fortaleció la preparación de brigadistas y operarios que desarrollan labores en un área de alta sensibilidad ambiental al sur de Punta Arenas.

Gerardo Pérez
gperez@elpinguino.com

En el sector de San Juan, al sur de Punta Arenas, la Secretaría Regional Ministerial de Minería y la Corporación Nacional Forestal (Conaf), del Ministerio de Agricultura, desarrollaron una jornada de capacitación en prevención y control de incendios forestales dirigida a trabajadores y brigadistas de la empresa Deitan Solutions, fortaleciendo las capacidades de respuesta ante emergencias en faenas que se desarrollan en entornos naturales sensibles.

La actividad contó con la participación del seremi de Minería, Óscar Basualdo Trujillo; el director regional de Conaf, John Revello; el director regional de Senapred, Juan Carlos Andrades, y Javier Mimica, jefe interino del Departamento de Protección contra Incendios Forestales de Conaf.

La capacitación, realizada entre las 09:00 y las 18:00 horas, contempló contenidos teóricos sobre el origen y comportamiento del fuego, identificación de riesgos y criterios para una primera respuesta. Durante la tarde, los participantes realizaron ejercicios prácticos en terreno, utilizando herramientas y equipos para el control inicial de incendios.

La jornada cobra especial relevancia considerando los incendios forestales que afectaron los turbales de San Juan en diciembre de 2016, emergencia que movilizó durante varios días a brigadistas de Conaf, Bomberos y otros equipos de respuesta. Al respecto, el director regional de Conaf, John Revello, señaló: "Desde esa experiencia hemos mantenido un trabajo permanente de capacitación y prevención, porque es fundamental que quienes desarrollan actividades productivas en estos territorios cuenten con los conocimientos y herramientas para identificar oportunamente un foco de incendio y actuar de manera adecuada. Esta jornada refleja la importancia del trabajo mancomunado entre los servicios públicos y el sector privado".

Por su parte, el seremi de Minería, Óscar Basualdo, destacó la importancia de incorporar la prevención como parte de la seguridad de las operaciones mineras, especialmente en actividades desarrolladas en ecosistemas sensibles como los turbales. En esa línea, relevó la coordinación con Conaf y las empresas regionales para fortalecer una cultura preventiva que proteja tanto a las personas como al patrimonio natural.

Senapred

Desde Senapred, su director regional, Juan Carlos Andrades, enfatizó que contar con trabajadores preparados y brigadas capacitadas permite reconocer oportunamente una emergencia, activar las alertas y facilitar una primera respuesta, disminuyendo los riesgos para las personas y el entorno.

En tanto, Miguel Barros, subgerente de Operaciones de Deitan Solutions, valoró la capacitación y el trabajo conjunto con los organismos públicos: "Para nuestra empresa es muy importante que nuestros trabajadores y la brigada de emergencia cuenten con los conocimientos y herramientas necesarias para prevenir y responder ante una eventual emergencia. Sabemos que trabajamos en un entorno natural que debemos proteger, por lo que estas instancias nos permiten reforzar nuestros protocolos y mejorar nuestra capacidad de reacción".

Barros también explicó que la empresa emplea aproximadamente a 20 trabajadores durante su temporada alta, entre octubre y mayo-junio, y que cerca del 99% de la producción de turba tiene como destino el sector agrícola. Este recurso se utiliza principalmente como sustrato en empresas productoras de bulbos y semillas, abasteciendo a clientes de distintas zonas del país. Así, la extracción de turba en Magallanes aporta a cadenas productivas de la agricultura nacional, vinculando la actividad minera regional con el desarrollo agroalimentario.

Finalmente, el seremi de Agricultura, Juan Ignacio Cavada, destacó el aporte de esta actividad minera al desarrollo agrícola, relevando el valor de la turba como insumo para distintas cadenas productivas: "La turba es un insumo de gran utilidad para distintas actividades agrícolas y hortícolas. Se utiliza en la preparación de sustratos para el cultivo y propagación de plantas, pero también cumple una función importante en el acondicionamiento, embalaje y conservación de bulbos y otras estructuras vegetales que se comercializan y exportan. Esto permite reconocer el aporte de un recurso extraído en Magallanes a cadenas productivas agrícolas que tienen alcance nacional e internacional".



CEDIDA

Refuerzan respuesta ante emergencias en faenas de extracción de turba.






OR
OPTICA ROCA
915
¡REALIZA TU EVALUACIÓN OFTALMOLÓGICA!
LUNES A VIERNES
10:00 a 13:00 y 15:00 a 19:30
TARJETA VECINAL
Natales
MUNICIPALIDAD
Soy Natalin@
NOMBRE / APELLIDO
00.000.000-X
+56 9 3901 6573
Visítanos en ROCA #915
Contamos con Convenios vigentes con Empresas.
¡VEN POR TUS FOTOCROMÁTICOS!
MARCA RODENSTOCK Y TRANSITIONS
Bloquean el 100% de los rayos UVA y UBB
¡DISPONIBLES EN 8 COLORES!
INNOVA
CENTRO ÓPTICO
Visítanos en ERRÁZURIZ 724 L10
Contáctanos al + 56 9 9505 1327

Ericka Farías Guerra

Delegada presidencial abordó acuerdo con camioneros, proyectos de hidrógeno verde y conflictos educacionales en Magallanes

● En entrevista con Pingüino Multimedia, la autoridad regional analizó los alcances de la negociación con el gremio del transporte, defendió la necesidad de modernizar los permisos ambientales y confirmó el cierre de acuerdos con asistentes de la educación y la continuidad de la Beca Magallanes.

Gerardo Pérez
gperez@elpinguino.com

La delegada presidencial regional de Magallanes y de la Antártica Chilena, Ericka Farías Guerra, abordó los principales hitos de la contingencia regional y nacional en el espacio de noticias de Pingüino Multimedia. Durante la conversación, la representante del Ejecutivo detalló las medidas alcanzadas tras las movilizaciones de los camioneros, la situación de la industria del hidrógeno verde y los avances en materia educacional.

Acuerdo con camioneros y combustibles

Respecto del término del paro del transporte de carga, Farías destacó el diálogo sostenido con los dirigentes regionales y nacionales, asegurando que en Magallanes la movilización se desarrolló de manera tranquila. Frente a las críticas ciudadanas sobre un posible beneficio exclusivo para los transportistas y el temor a un alza abrupta de precios tras el fin del congelamiento en marzo de 2027, la autoridad aclaró que la medida favorece a todos los combustibles y que el Gobierno mantendrá un monitoreo constante del escenario internacional.

"En todo acuerdo uno cede una parte en pos de llegar hacia un punto común", señaló la delegada, enfatizando que la rebaja de 100 pesos al diésel y el congelamiento del Mecanismo de Estabilización de Precios de los Combustibles (Mepco) buscan evitar el encarecimiento de la cadena de abastecimiento en una zona extrema donde gran parte de la mercadería debe recorrer más de 3.000 kilómetros.

Hidrógeno verde y reforma al sistema ambiental

Consultada por la reciente baja de un proyecto de hidrógeno verde de la empresa TotalEnergies en la región, Farías indicó que el alto volumen de observaciones ciudadanas y sectoriales -cercanas a las mil en su primer proceso- suele incidir en las decisiones de las compañías.

En esa línea, reconoció la necesidad de revisar la institucionalidad vigente: "En el Estado de Chile tiene que existir una revisión generalizada o transversal que trascienda a una reforma de Estado, que vea cómo estamos fomentando o colaborando con la inversión en Chile". Si bien reafirmó el compromiso con el desarrollo sustentable, advirtió que la proliferación de guías operativas y la judicialización generan "murallas" de entrada que deben modernizarse para dar mayor celeridad a los proyectos de inversión sin descuidar el medio ambiente.

Acuerdos en educación y Beca Magallanes

En el plano local, la autoridad confirmó el término del conflicto con los asistentes de la educación tras un dictamen de Contraloría. Informó que el director de Educación Pública viajó a la zona para firmar un acuerdo junto al director subrogante del SLEP, Rodrigo Sepúlveda, en Puerto Natales y Punta Arenas, asegurando el pago del bono del 40%.

Finalmente, tras reunirse con el centro de alumnos de la Universidad de Magallanes (UMAG), Farías entregó tranquilidad a los estudiantes movilizados confirmando que se mantendrá la Beca Magallanes por un monto aproximado de 109.635 pesos, además de continuar trabajando en otras demandas incluidas en su petitorio presupuestario.



CEDIDA

La delegada presidencial, Ericka Farías Guerra, conversó con Pingüino Multimedia.





SOLARGAS

Comercializadora Solargas Spa
Av.España #1057 Punta Arenas
Baquedano #668 Puerto Natales
+56-9-91590692



CAMP CHEF HORNO DE CAMPIG
– OUTDOOR SOLO EN SOLARGAS
VEN A CONOCERLO
$280.000.



EL PINGÜINO / TiempoSur

En Río Gallegos

Municipalidad capacitó a vecinos como nuevos “Anfitriones Turísticos”



CEDIDA

Durante la jornada de formación, el equipo municipal compartió los principales ejes de gestión y los recursos disponibles para promover la ciudad como destino. Entre los contenidos abordados se destacaron los atractivos naturales como Cabo Vírgenes, la Laguna Azul, Punta Loyola y el Sistema de Reservas Urbanas, además de la red de museos, casas históricas y los circuitos turísticos oficiales.

Asimismo, se repasó la agenda anual de eventos y se presentaron los distintos canales de atención al visitante, haciendo especial hincapié en “Pingüi”, el asistente virtual de la cartera turística que opera a través de WhatsApp.

Desde la organización subrayaron que la capacitación comunitaria resulta fundamental para fortalecer la hospitalidad local, ya que cuando un vecino sabe qué recomendar y cómo guiar a los viajeros, la experiencia positiva del turista comienza mucho antes de arribar a un atractivo.

Finalmente, la Secretaría agradeció especialmente el acompañamiento y compromiso de Débora Peralta y Marcia Guichapai, integrantes del Departamento de Políticas Públicas, por su labor en el desarrollo de esta nueva instancia formativa.

En Argentina

Emotivo homenaje a los 44 tripulantes del ARA San Juan

● Ayer, en Río Gallegos hubo un homenaje a la extinta tripulación a nueve años del hundimiento: “Los 44 tripulantes son nuestro norte ético”, destacaron.

MultimedioTiempo

PÁGINA WEB

En el marco del 9° aniversario del hundimiento del submarino ARA “San Juan”, se llevó a cabo esta mañana el acto central en homenaje a sus 44 tripulantes en las instalaciones del Departamento Naval Santa Cruz.

La ceremonia, encabezada por el jefe del Departamento Naval Santa Cruz, Capitán de Navío de Infantería de Marina Horacio Rodrigo Sánchez, contó con la presencia del secretario de Legal y Técnica, Gonzalo Chute, en representación de la Municipalidad de Río Gallegos. Asimismo, acompañaron el acto veteranos de guerra de Malvinas, autoridades y efectivos de las Fuerzas Armadas y de seguridad, e integrantes de instituciones educativas y sociales de la ciudad.

El acto dio inicio a las 11:00 horas con la entonación del Himno Nacional Argentino. Posteriormente, el Capitán de Navío Horacio Rodrigo Sánchez pronunció las palabras alusivas a la fecha, recordando la última zarpada desde el puerto de Ushuaia el 8 de noviembre de 2017 y los intensos operativos de búsqueda y rescate en las aguas del Atlántico Sur hasta el 30 de noviembre de aquel año. En su discurso, destacó el profundo significado de realizar este homenaje en la capital santacruceña y remarcó el compromiso permanente de mantener viva la memoria de los marinos y acompañar a sus familias.

A continuación, el padre castrense Daniel Julián realizó una invocación religiosa, pidiendo por el descanso eterno de los tripulantes, el consuelo para sus seres queridos y la protección de quienes continúan custodiando la soberanía nacional en el mar.

En el marco del noveno aniversario del hundimiento del submarino ARA San Juan, se llevó a cabo una ceremonia conmemorativa en Santa Cruz frente al monumento que honra la memoria de sus 44 tripulantes. Durante el acto, el capitán de navío Sánchez dialogó con TiempoSur sobre el significado institucional de la fecha, el legado de los marinos caídos y la misión actual de la Armada Argentina.

“Para la Armada Argentina representa un momento de conmemoración. La Armada nunca olvida este momento de recordar a los 44 del submarino ARA San Juan”, expresó Sánchez, destacando que alrededor de las 11:00 de la mañana se realizaron actos simultáneos en prácticamente todas las unidades navales del país, de norte a sur, para rendir homenaje a quienes perdieron la vida cumpliendo con el deber de resguardar la integridad de la nación en el mar.

Un legado vivo para las nuevas generaciones

El capitán de navío, quien compartió promoción y cercanía con integrantes de la tripulación fallecida, subrayó la carga emotiva que la fecha tiene para los miembros de la fuerza, pero remarcó que ese recuerdo se transforma en un compromiso diario.

“Nosotros tenemos a los 44 del submarino ARA San Juan como si fuera nuestro norte ético”, afirmó. Según explicó, este legado se construye día a día y se transmite activamente a los jóvenes que ingresan tanto a la Escuela Naval Militar como a la Escuela de Suboficiales de la Armada, además de formar parte de la labor cotidiana de todo el personal. En ese sentido, valoró la presencia del monumento conmemorativo como un recordatorio permanente del esfuerzo y entrega de los 44 marinos.



TIEMPOSUR

Eleam Reflejos del Mar,
Establecimiento privado, ubicado en Juan Williams N° 08051, Punta Arenas, con resolución al día.
Informa que en la actualidad tiene
2 CUPOS DISPONIBLES
para nuevos residentes.

Interesados llamar al celular
Nro 999926317



laSal

7%

DE DCTO.

AL TOTAL DE TU BOLETA

*VÁLIDO PARA TODOS LOS PRODUCTOS,
EXCEPTUANDO AQUELLOS QUE YA SE ENCUENTREN EN OFERTA

VEN Y APROVECHA ESTE DESCUENTO



OFERTA VÁLIDA HOY 16 DE NOVIEMBRE



Automovilismo magallánico brilló en Río Gallegos con el estreno del "Achas Time Trial 60"

● La delegación que viajó hasta el autódromo José Muñiz de Río Gallegos con 28 pilotos disputó su segunda visita del año al circuito argentino, en una jornada que también contó con la presencia de corredores regionales en el Turismo Carretera 5.000 c.c.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Una descollante presentación tuvieron durante el fin de semana los pilotos magallánicos que son parte de Achas y que brindaron un carrerón durante dos días de competencia en el asfalto del autódromo José Muñiz de Río Gallegos.

El inédito formato sometió a los pilotos y equipos puntarenenses a 60 minutos de actividad competitiva, divididos en tres fases consecutivas y puntuables, siendo la primera fase una tanda de clasificación de 15 minutos disputada en la jornada sabatina. Seguidamente vino la segunda fase con una carrera corta tipo "sprint" de 15 minutos (al estilo Fórmula 1) durante la tarde del sábado, dejando para ayer la tercera fase y final, en una decisiva manga de 30 minutos de competencia continua bajo formato endurance durante la jornada dominical.

De la sumatoria y ubicación de los pilotos durante las tres carreras saldría el ganador del certamen, que en esta ocasión fue Eugenio Vilicic, quien ganó las tres carreras de punta a punta en una destacada actuación. La segunda ubicación de la general fue para Patricio Faridoni y la tercera para Gabriel Vidal. A ellos se sumó cómo parte del espectáculo el buen andar el sábado de Eduardo Mladinic (padre), quien terminó con un abollón en la parte trasera del auto que no le permitió correr la jornada de ayer, y "Lalito Mladinic" (hijo), quien ayer tuvo un despiste (que no le permitió seguir en carrera), realizando durante el fin de semana una muy buena presentación entre varios otros pilotos.

Recalcar también que la categoría Turismo Carretera 5.000 c.c. también se hizo presente en Río Gallegos, lamentablemente con pocos pilotos que compartieron pista con pilotos argentinos y fueron parte de la jornada organizada por el Automóvil Club de Río Gallegos (ACRG) en el Gran Premio Copa Ciudad de Río Gallegos.

Al cierre de la edición aún no estaban definidos los ganadores de todas las categorías.











Escuela Travelling Skate Austral brilla con múltiples medallas en encuentro internacional de patinaje en Brasil

● La delegación de Punta Arenas dejó en lo más alto el nombre de la Región de Magallanes tras una destacada participación en el Encuentro Continental Amistoso de Patinaje Artístico 2026, realizado en el Balneario Camboriú.

Con talento, disciplina y un gran despliegue escénico, la escuela independiente Travelling Skate Austral marcó presencia en el ámbito internacional durante el Encuentro Continental Amistoso de Patinaje Artístico 2026, disputado en Santa Catarina, Brasil.

La institución regional, que promueve el desarrollo del patinaje de alto rendimiento en la zona austral, estuvo representada por las patinadoras Pía Hormazábal Cárdenas, Antonia Hormazábal Cárdenas y Monserrat Zúñiga Cárcamo, quienes demostraron un alto nivel competitivo frente a exponentes de distintas latitudes del continente.

Podios y rutinas aplaudidas

El esfuerzo de las deportistas magallánicas se tradujo en importantes preseas tanto en modalidades grupales como individuales, cautivando al público y al jurado brasileño:

Categoría Dúo: las hermanas Pía y Antonia Hormazábal se quedaron con la medalla de plata (2° lugar) gracias a una entretenida y sólida rutina inspirada en el universo de Mario Bros.

Presentación Grupal: en conjunto con Monserrat Zúñiga, el trío subió nuevamente al podio para adjudicarse la medalla de bronce (3° lugar) con una colorida y dinámica coreografía caracterizadas como los populares Minions.

Competencia individual

Antonia Hormazábal Cárdenas brilló con una excelente presentación que le valió la medalla de plata (2° lugar) en su categoría.

Monserrat Zúñiga Cárcamo completó una actuación sobresaliente al colgarse la medalla de bronce (3° lugar).

Pía Hormazábal Cárdenas cerró una participación muy competitiva obteniendo un meritorio quinto lugar.

Recompensa al esfuerzo y la constancia

Estos logros no hacen más que ratificar el serio trabajo de preparación y constancia que impulsa el equipo formador de Travelling Skate Austral, junto al pilar fundamental que representan las familias de las deportistas.



El encuentro Continental Amistoso de Patinaje Artístico 2026 se disputó en Santa Catarina, Brasil.





San Luis triunfa en el epílogo y le frustra la celebración a Cobreloa

● Infartante definición en la categoría de plata. Los "naranjas" se veían con la corona y el ascenso directo producto de su victoria sobre Puerto Montt, sin embargo los "canarios" de Humberto Suazo, con uno menos, vencieron a San Marcos con un tiro libre en los 85'.

La Liga de Ascenso tiene como costumbre entregar definiciones agónicas, infartantes, emocionantes. Y esta vez no fue la excepción. El desenlace de la parte alta de la tabla contó con un brusco giro dramático. Cuando Cobreloa tenía prácticamente en el bolsillo el título y el ascenso directo, producto de su triunfo sobre Puerto Montt (3-0), San Luis acertó en el epílogo en Arica (1-0) y evitó la consagración naranja. Como ambos ganaron, habrá partido de definición para determinar al campeón.

Cobreloa hizo lo suyo

Las 12 mil personas que llegaron al estadio Zorros del Desierto estaban esperando concretar el sueño de volver a la división de honor. Había que exorcizar el recuerdo de la liguilla del año pasado, cuando perdió en casa con Deportes Concepción. Para eso llegó Mario Salas en la parte final del torneo. Requería obtener un mejor que resultado que San Luis. Estuvo muy cerca.

Esas ganas de sentenciar el torneo se notaron con un arranque donde rápidamente inclinó la balanza a su favor, ante un elenco sureño que no se jugaba nada tras la ratificación del veredicto de la Segunda Sala del Tribunal. Si bien los naranjas presionaban, no lograban claridad para crearse ocasiones claras de gol. Si en los 25′ lo tuvo Gustavo Gotti, en los 30′ fue Álvaro Delgado.

Los mineros estaban cerca. Faltaba la puntada final. Fue su goleador quien rompió la paridad. En los 31′, Gotti mete un cabezazo tras un tiro de esquina y desata los nudos en Calama. El argentino le gana su posición a su marcador y mete el testazo para el 1-0. Antes del descanso, se encontró con la opción de estirar la ventaja luego de la sanción de un penal por eventual falta sobre Velazco. Sin embargo, el juez Francisco Gilabert, previo diálogo con el asistente, anuló el cobro.

En el complemento se vio lo más activo de Puerto Montt en materia ofensiva, inquietando a Hugo Araya sobre todo con remates de distancia. La ventaja era muy exigua en favor de Cobreloa. Entonces, no podía relajarse. Tanto Diego García como Gotti tuvieron opciones para llegar al 2-0, más no acertaron.

En los 73′, llegó el 2-0, obra de Cristian Muga. Algarabía en Calama. Su tarea estaba hecha. El empate de San Luis le servía para completar la faena. Pero el gol canario cambió los rostros. En los descuentos, el tanto de Rodolfo González selló el 3-0 definitivo, pero con otro sabor.

"Chupetazo" con uno menos

De la mano de Humberto Suazo, San Luis de Quillota llegó al norte grande con ganas de hacer la épica y subir a Primera luego de ocho años en la B. Obviamente, el duelo tomó otro tono luego de que la Segunda Sala revirtiera la desafiliación de San Marcos y lo mantuviera en la división. Considerando la relevancia del partido, Chupete optó por un cambio de arquero: entró Nicolás Peranic por Fernando Abarzúa.

Los ariqueños acecharon durante el primer tiempo, aunque no le salía el gol. El duelo se quebró con la expulsión de Facundo Juárez en los 26′, luego de un planchazo (acción temeraria), que contó con el chequeo del VAR. Pese a que el partido se volvió cuesta arriba para los canarios, encontró una luz con la sanción de un penal por falta sobre Sebastián Parada. Sin embargo, la revisión del VAR indicó que la infracción fue fuera del área.


CEDIDA

Siempre estuvieron más cerca los ariqueños de abrir el marcador. En el segundo lapso se notó porque San Luis debió arriesgar, más aún con el triunfo de Cobreloa.

En los 85′, llegó el golpe quillotano. Un gran tiro libre de Guillermo Avello se cuela en la portería y le permite un festejo insospechado para los pupilos de Chupete Suazo. Como los dos de arriba finalizaron con 57 puntos, habrá final. El mejor desenlace posible para un campeonato frenético.





Papelón en prueba atlética: juez desvió mal a chilenos cuando lideraban cerca de la meta

● Un error en la señalización del recorrido alteró la definición de la prueba de 21 kilómetros, obligando a los atletas nacionales a completar una distancia mayor, generando una inédita resolución.

Un papelón se vivió en el Campeonato Sudamericano de Medio Maratón 2026, que se realizó ayer por las calles de Ñuñoa y Macul, luego que un error en la señalización del recorrido perjudicara a los atletas chilenos Juan Quijada y Ricardo Rojas en la prueba de 21 kilómetros.

Según relató el propio Quijada a Inforunning.arg, el juez que encabezaba la competencia en una motocicleta se confundió de recorrido y los dirigió por una ruta correspondiente a la prueba de 42 kilómetros. El error provocó que los representantes nacionales realizaran un giro adicional por el interior del estadio, alterando el desarrollo de la competencia cuando se encontraban en la punta y a un kilómetro del final.

El atleta explicó que, producto de esta equivocación, terminaron recorriendo cerca de 23 kilómetros. Mientras los chilenos seguían el trayecto indicado por el primer juez, los brasileños fueron guiados por otra motocicleta y lograron pasar adelante. Cuando Quijada y Rojas se aproximaban al último kilómetro, también perdieron la orientación y quedaron fuera de la definición normal de la carrera.

"Llegamos reclamando para ver si se podía hacer algo, pero nos dijeron que no había nada que hacer, que era un error de ellos, que lo iban a asumir así, pero que tampoco nos podían dejar como ganadores porque no podían inventar tiempo", señaló Quijada, quien calificó lo sucedido como un error de los comisarios que terminó dejándolos fuera de competencia.

Sin embargo, tras revisar lo ocurrido y luego de una instancia de análisis entre los representantes de los países involucrados, se determinó establecer una clasificación excepcional, otorgando dos primeros lugares, dos segundos puestos y un tercer lugar. De esta manera, Chile y Brasil compartieron las medallas de oro y plata del 21K masculino.



CEDIDA

Los resultados oficiales quedaron de la siguiente manera: medalla de oro para Juan Manuel Quijada (Chile) y Lucas Paulo Ferreira Barbosa (Brasil); plata para Ricardo Rojas (Chile) y Edelson de Ávila Almeida (Brasil); mientras que el chileno Mario Rivas se quedó con la medalla de bronce. Así, el equipo nacional terminó con una destacada presencia en el podio, aunque con la duda si podrán sumar los puntos estipulados en busca de un boleto para los Juegos Panamericanos de lima 2027.

Por su parte, la Federación Atlética de Chile emitió un comunicado en el que manifestó su preocupación por los inconvenientes registrados durante el Fedachi Marathon 2026, particularmente en relación con los resultados de algunas pruebas.

La entidad expresó su pleno respaldo a los deportistas involucrados y aseguró que velará por una revisión exhaustiva de los resultados, realizando las gestiones necesarias ante las instancias correspondientes para esclarecer lo sucedido y procurar una pronta resolución.

Finalmente, la Federación reafirmó su compromiso con los atletas, la transparencia, la justicia deportiva y el respeto hacia todos quienes forman parte del atletismo.

AVISO DE REMATE

Ante el Segundo Juzgado de Letras de Punta Arenas el día 09 de diciembre de 2026, a las 12:00 horas, se realizará en modalidad mixta, el remate del inmueble ubicado en esta comuna de Punta Arenas, en Avenida General Medina N° 0760, que corresponde al sitio N°39 de la Manzana "F" de "Villa las Nieves", inscrito a nombre de JUAN JOSE TELLEZ CHACON fojas 928, Nº 1543 en el Registro de Propiedad del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo para comenzar posturas será $64.525.001.- Precio pagadero al contado, dentro del plazo de quinto día hábil a contar de fecha del remate. Interesados deberán rendir garantía del 10% del mínimo en vale vista a la orden del tribunal. Resto de bases y demás antecedentes en Secretaría del Juzgado, causa Rol Nº C-1870-2022 caratulada "Banco Santander, Chile con Téllez".

José Armando Alvarado Ruiz
Secretario
PJUD

039219291850

INIA
Liderando la agrociencia para un futuro sostenible

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA

AGRICULTORES DE PUNTA ARENAS Y NATALES INTERESADOS EN ASOCIARSE AL DESARROLLO DE PRODUCTOS DE VALOR AGREGADO PARA EL PROGRAMA PAPAS DE INIA

Retiro de bases: desde el 16 al 20 de noviembre en Av. España 01720 (08:30 a 16:00 hrs); o al correo: jacqueline.barria@inia.cl



Oposición cuestiona alcance

Gobierno busca acelerar proyecto de combustibles

Este lunes comienza una semana clave en el Congreso, donde se harían efectivas, a través de un proyecto de ley, las principales medidas del acuerdo alcanzado entre el Gobierno y los camioneros. El pacto se selló el jueves de esta semana, luego de cuatro días de paralización, y gracias al que los transportistas depusieron las movilizaciones.

Entre ellas, el primer punto contempla una rebaja al precio de los combustibles. Primero, el proyecto revertiría la última alza de $42 por litro aplicada al diésel y de $39 a las bencinas. A eso se sumará una disminución de otros $100 al petróleo, llegando a un total de $140 de rebaja para ese tipo de combustible, el más usado por los camioneros.

El segundo punto del acuerdo contempla un congelamiento de los precios de los combustibles hasta el 31 de marzo de 2027, período en el que el valor solo podrá mantenerse o bajar. Si baja y luego sube, el alza estará permitida, pero nunca podrá superar el techo que resulte de las rebajas anunciadas: el precio vigente al 12 de noviembre, menos $142 por litro en el caso del diésel y menos $39 en el de las gasolinas.

A ello se suman medidas tributarias para el sector. Se aumentará la devolución del impuesto específico al diésel, con un 90% para quienes producen hasta 6.000 UF, un 65% para quienes lo hacen entre 6.000 y 20.000 UF y un 50% para quienes superan las 20.000 UF. En el caso de los buses, la recuperación del peaje subirá de 35% a 70%. Por último, se eliminará la obligación de los transportistas de enterar el débito en el F59 por el impuesto específico cuando este sea negativo, generando una cuenta de compensación.

El proyecto comenzará su tramitación legislativa este lunes en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados. La iniciativa ingresó con urgencia de discusión inmediata, luego de que el Gobierno no lograra adelantar su revisión debido a la falta de unanimidad para convocar a la comisión durante esta semana. La instancia está citada entre las 11:00 y las 13:00 horas.

Cómo se viene la tramitación

En ese escenario, son distintas las visiones tanto del acuerdo en sí como del proyecto del Ejecutivo. Mientras desde la oposición han llamado a analizar con detención el texto y apuntado a mejorar el proyecto y ampliar sus beneficios, desde el oficialismo apuestan por acelerar su tramitación en el Congreso, pidiendo que todas las fuerzas políticas estén "disponibles a apoyar".

Este último punto fue planteado por la presidenta del Senado, Paulina Núñez (RN), quien afirmó que "tenemos que partir por aprobar lo mínimo para después ir aspirando a aquello que pueda ser más que lo que se acordó".

Emol

Junto con defender acuerdo

Pavez reconoce que movilización afectó prioridades del Gobierno

● Destacó que "el Gobierno siempre mantuvo muy fino el pulso de la movilización con canales permanentes de diálogo".

El subsecretario del Interior, Máximo Pavez, defendió este domingo el acuerdo entre el Gobierno y los gremios de camioneros tras las movilizaciones por el precio de los combustibles. Asimismo, reconoció que la protesta afectó las prioridades del Ejecutivo.

En conversación con Mesa Central de Canal 13, la autoridad destacó las negociaciones que permitieron resolver el conflicto con los transportistas.

"El gobierno soluciona un paro de camioneros recurriendo a las artes de la política. Eso significa diálogo, eso significa propuestas concretas arriba de la mesa que excedan solamente el beneficio de los transportistas", sostuvo.

El acuerdo con la Confederación Nacional del Transporte de Carga y la Confederación Nacional de Dueños de Camiones contempla una rebaja de $142 por litro de diésel y de $39 por litro de bencina, además de un techo al precio de los combustibles hasta el 31 de marzo de 2027, entre otras medidas.

La movilización nacional comenzó el martes, luego de meses de reclamos de los camioneros, quienes exigían reducir el precio del diésel y entregar mayor estabilidad a sus costos.

Consultado por los recursos destinados a contener el precio de los combustibles frente a aquellos orientados a combatir el desempleo, Pavez reconoció que la protesta incidió en las decisiones del Ejecutivo. "Evidentemente que la circunstancia de tener una movilización importante también afecta las prioridades del gobierno, eso sin ninguna duda, no podemos desconocerlo", afirmó.

En esa línea, defendió que "el gobierno tiene que hacerse cargo de la realidad que tiene en cuanto a la proyección de ciertas crisis y también frente a situaciones de facto que pueden alterar la agenda, porque para eso está el gobierno, para poder gobernar".

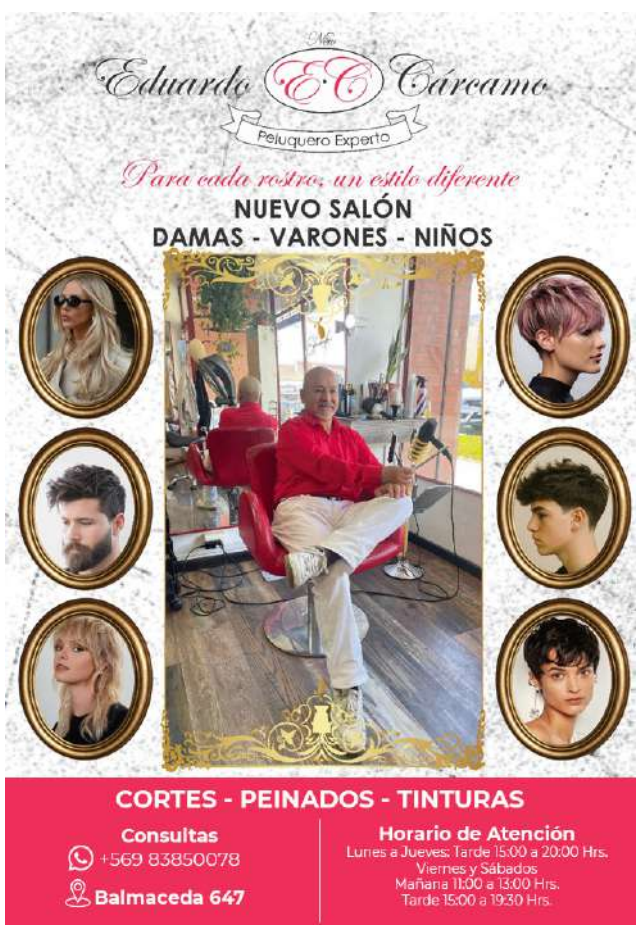


Pavez reconoció que la protesta incidió en las decisiones del Ejecutivo.

Asimismo, agregó que "un gobierno responsable no puede estar solamente mirando el fin de mes, tiene que estar mirando los próximos tres, cuatro, cinco años".

Sobre el manejo de las movilizaciones, el subsecretario aseguró que el Ejecutivo mantuvo contacto con los transportistas y monitoreó el alcance de las protestas. "Hay un diálogo permanente con los camioneros. Otra cosa es que otras cosas uno ve cuando se concreta y uno monitorea la magnitud de la movilización. Esto es parte de lo que cualquier gobierno puede enfrentar en materia de conflictos sociales y lo que corresponde es solucionarlo", indicó.

Finalmente, Pavez sostuvo que "no hubo afectaciones severas al abastecimiento, no hubo problemas graves de orden público, hubo personas detenidas a lo largo de todo el país por situaciones puntuales. Por lo tanto, el gobierno siempre mantuvo muy fino el pulso de la movilización con canales permanentes de diálogo".





Ayer llegó a Vietnam

Presidente Kast inicia su primera gira por Asia antes de participar en la APEC

● Delegación incluye a la Primera Dama, ministros y comitiva parlamentaria.

El Presidente José Antonio Kast llegó ayer a Vietnam, dando inicio a su primera gira oficial por Asia, que contempla una serie de actividades bilaterales y su posterior participación en el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), que se realizará en China.

Kast viajó acompañado por la Primera Dama, María Pía Adriasola; el canciller Francisco Pérez Mackenna; y los ministros de Economía y Minería, Daniel Mas, y de Agricultura, Jaime Campos.

La delegación también incluye a una comitiva parlamentaria integrada por los senadores Fidel Espinoza (PS), Sebastián Keitel (Evópoli), Andrés Longton (RN), Ximena Órdenes (IND) y Renzo Trisotti (Partido Republicano).

A ellos se suman la presidenta de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), Susana Jiménez; la alcaldesa de Valparaíso, Camila Nieto; y el presidente de la Confederación Nacional de Taxis Colectivos de Chile, Héctor Sandoval.

El jefe de Estado aterrizó en el Aeropuerto Internacional Noi Bai, en Hanói, donde fue recibido por el ministro de Ciencia y Tecnología vietnamita, Vũ Hải Quân, además de autoridades diplomáticas de ambos países, entre ellas la embajadora de Chile en Vietnam y el embajador vietnamita en Chile.

La agenda oficial del Presidente comenzará este lunes 16 de noviembre con su participación en el foro empresarial Vietnam-Chile Choose Chile.

Posteriormente, Kast será parte de la ceremonia oficial de bienvenida encabezada por el presidente de Vietnam, Tô Lâm, quien asumió el cargo en abril de este año. Ambos mandatarios sostendrán una reunión bilateral y luego encabezarán una ceremonia de intercambio de acuerdos, para posteriormente entregar declaraciones a la prensa.

La visita se desarrolla en un año significativo para las relaciones diplomáticas entre ambos países, ya que durante 2026 se conmemoran 55 años desde el establecimiento de sus vínculos.

Tras su paso por Vietnam, el Presidente chileno viajará a Shenzhen, China, para participar en el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC).

La cita internacional contempla la participación de distintos líderes mundiales, entre ellos el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump; el primer ministro de Canadá, Mark Carney; y el mandatario ruso, Vladimir Putin.

Desde Latinoamérica también se espera la presencia de la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, y la mandataria peruana, Keiko Fujimori.



Kast llegó este domingo a Vietnam, dando inicio a su primera gira oficial por Asia.





RECIBE TU DIARIO
EL PINGÜINO
CLICK AQUÍ


GRATIS EN TU
WHATSAPP
diarioelpinguino el_pinguino_multimedia @pinguinodiario pingüino multimedia

En la Amazonía

Papa condena asesinato de líderes indígenas

El Papa León XIV denunció este domingo la explotación de la región de la Amazonía y condenó el trato que reciben las comunidades indígenas con el asesinato de sus líderes, los abusos sexuales y el abandono de las instituciones, en un acto en el Malecón de Callao, en Pucallpa, una importante ciudad amazónica peruana.

En una de las jornadas más exigentes de este viaje, tras pasar la mañana en Cusco, a 3.600 metros sobre el nivel del mar, se trasladó a Pucallpa para celebrar un acto con los indígenas y una misa multitudinaria, antes de regresar a Lima para concluir su gira en la que también visitó Uruguay y Argentina.

Ante un intenso calor, el Papa en su homilía, se concentró sobre todo en la protección de la naturaleza y la dignidad del trabajo, y advirtió de que "los señores de este mundo, a menudo se consideran como Dios".

"Dios nos regala, antes que nada, con los dones de la vida y de la tierra. Ambos están estrechamente vinculados, no existe el uno sin el otro", aseveró el pontífice, que vivió en Perú durante 20 años como misionero y después como obispo de Chiclayo.

Y agregó: "La salud de nuestra vida y la de la tierra que habitamos van de la mano, por eso, todo lo que hiere la dignidad de la vida destruye la belleza de la tierra; el ímpetu del hombre y el cuidado de la creación van de la mano, por eso, toda explotación laboral es una depredación del medio ambiente".

"La paz social y el equilibrio ecológico van de la mano, por eso, la violencia contra el pueblo es una violencia contra la tierra, y la violencia contra la tierra es una violencia contra el pueblo", dijo el papa al condenar la explotación de los territorios amazónicos.

Criticó durante la homilía que "muy poco se ha hecho, y muy lentamente, a la vez que se han acelerado los instrumentos para explotar y contaminar la creación".

El Papa pidió entonces reaccionar y utilizar "los talentos del Señor" para "sanar el sufrimiento causado por una insaciable sed de dominio".

También pidió que sean "un pueblo que celebra la salvación de Dios y cura las heridas de la humanidad".

Pidiendo que el 2027 sea el año de Venezuela

Machado llamó a movilizarse por los presos políticos

● La dirigente opositora participará el 5 de diciembre de una peregrinación hacia la basílica de la Virgen de Coromoto, convocada por la Iglesia Católica.

La líder opositora de Venezuela y Premio Nobel de la Paz, María Corina Machado, convocó a participar el próximo 5 de diciembre en una peregrinación hacia la basílica de la Virgen de Coromoto, en Guanare, estado Portuguesa, para reclamar la liberación de los presos políticos, acompañar a las familias afectadas por la emigración y pedir que 2027 sea el año definitivo para Venezuela. La iniciativa, promovida por la Iglesia católica en el marco del año jubilar de la patrona del país, busca reunir a ciudadanos de distintas regiones en una jornada de oración y encuentro.

Machado anunció su participación este domingo, después de asistir a una misa en la parroquia San Juan Bosco, en Los Teques, estado Miranda. Allí expresó su respaldo a la convocatoria e



La dirigente opositora proyectó una llegada masiva de peregrinos para plantear que 2027 sea el año definitivo de la liberación.

invitó a los venezolanos a sumarse a la movilización religiosa, que tendrá como destino uno de los principales santuarios católicos del país.

"Va a ser un día de oración y un día de unión", afirmó la dirigente, quien explicó que durante la jornada también pedirán protección para quienes permanecen detenidos por motivos políticos y reclamarán que todos puedan recuperar su libertad. Según estimaciones de organizaciones no gubernamentales, en Venezuela hay más de 300 presos políticos.

La ex diputada planteó que la peregrinación tendrá además un significado para los millones de venezolanos que abandonaron el país durante los últimos años y para sus familiares, que permanecen separados. En ese sentido, señaló que las oraciones estarán dirigidas a conseguir el regreso de quienes emigraron y avanzar hacia la reunificación de los hogares afectados por la diáspora.

Uno de los principales objetivos que mencionó fue que el próximo año represente una etapa decisiva para el futuro político del país. Machado imaginó una convocatoria multitudinaria, con ciudadanos que lleguen a Guanare desde distintos puntos del territorio nacional y por diferentes medios de transporte.

"Como ríos y ríos, en autobús, en moto, en bicicleta", describió al referirse a la llegada de los peregrinos al santuario. Allí, explicó, pedirán que 2027 sea "el año definitivo de la liberación".

Llamado a organizarse

La dirigente también llamó a organizar la participación desde las comunidades religiosas. Según detalló, la iniciativa cuenta con la participación de parroquias de distintas zonas de Venezuela, además de sacerdotes, congregaciones religiosas, grupos juveniles y organizaciones de laicos. Por eso, pidió que los ciudadanos comiencen a coordinarse localmente y extiendan la invitación a sus comunidades.

La convocatoria cuenta con el respaldo del cardenal Baltazar Porras, quien también difundió un mensaje para promover la peregrinación. El religioso sostuvo que el encuentro en Guanare debe servir para expresar la voluntad de transformar la situación social venezolana y recuperar la convivencia entre ciudadanos con distintas posiciones políticas.

"Que no tengamos que sufrir más porque es inexplicable que haya presos políticos", manifestó Porras. También defendió la posibilidad de que los venezolanos puedan expresar sus opiniones y mantener sus diferencias sin persecuciones, como condición para construir acuerdos que permitan atender las necesidades de los sectores más vulnerables.

AVISO DE REMATE

Ante Primer Juzgado Letras Punta Arenas, el día 2 de diciembre de 2026, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto presencial en el tribunal como también mediante plataforma Zoom, se rematará inmueble ubicado en la comuna de Cabo de Hornos, Provincia Antártica Chilena, calle Ricardo Maragaño N°146, inscrito a nombre de don Franklin Richard Aguilera Bastidas, a fs.248 Vta. Nº470, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas, correspondiente al año 2016. Mínimo subasta asciende a $109.082.975. Interesados deberán rendir garantía 10% del mínimo a través vale vista a la orden del tribunal, que deben hacer llegar a Secretaría del tribunal de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, a más tardar día anterior fecha de remate. Interesados deberán ingresar en la respectiva causa, con su clave única a través de la Oficina Judicial Virtual, a más tardar a las 14:00 horas del día anterior al fijado para la subasta, un escrito en el cual, junto con su individualización, manifiesten su interés de participar en el remate, señalen correo electrónico y número de contacto. Subastador deberá pagar precio de adjudicación mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día hábil a contar de fecha remate. Interesados deben tener activa Clave Única del Estado para la suscripción de la correspondiente acta de remate y contar con conexión a Internet para participar. Conforme Ley 21.389, no se admitirán a participar como postores a personas con inscripción vigente en el Registro de Deudores de Pensiones de Alimentos. Resto de bases y demás antecedentes en sitio Web Poder Judicial, causa Rol N°2463-2024, caratulada "Banco de Chile con Aguilera".

Marta Miryam Vásquez Pérez
Secretario
PJUD
Diez de noviembre de dos mil veintiséis 15:37 UTC-3

035908291063



Uno primero el otro es quinto

Venezuela y Argentina están entre los países con mayor inflación

● Con una inflación interanual del 33,1%, el país vecino se ubicó entre las economías con mayores aumentos de precios.



En Argentina el rubro Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles registró el mayor incremento mensual de octubre.

Argentina se ubicó en el quinto puesto entre los países con mayor inflación anual, con una variación interanual del 33,1% en octubre de 2026, según un relevamiento internacional que reúne estadísticas oficiales y estimaciones de distintas economías. El dato fue difundido tras el último informe del Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec), que registró una suba mensual del 2,2% y una inflación acumulada del 26,3% durante los primeros diez meses del año.

La comparación incluye países con diferentes niveles de actualización estadística. Por ese motivo, las posiciones del listado deben interpretarse con cautela, ya que no todas las cifras corresponden al mismo período ni provienen de mediciones homogéneas.

Venezuela encabeza el listado

De acuerdo con el relevamiento, Venezuela ocupa el primer lugar, con una inflación anual del 465,6%. Le siguen Irán, con el 87,9% según su último registro disponible de julio, y Sudán del Sur, con una estimación superior al 56%.

El cuarto puesto corresponde a Sudán, con una inflación estimada del 41,3% para 2026. Argentina aparece en la quinta posición, seguida por Turquía, con el 29,8%, y Cuba, con el 28,44%, según sus registros más recientes.

Las cifras de Sudán y Sudán del Sur se basan en estimaciones ante la falta de estadísticas oficiales actualizadas. En consecuencia, el orden constituye una comparación orientativa y no una clasificación elaborada con datos de un mismo mes.

Dentro de las siete economías mencionadas, Argentina y Turquía son los únicos países que forman parte del Grupo de los Veinte (G20), foro que reúne a las principales economías desarrolladas y emergentes.

El resto de los países incluidos en el listado atraviesa diferentes situaciones económicas. Entre los factores que inciden en sus niveles de inflación se encuentran los desequilibrios cambiarios, las restricciones comerciales, los conflictos armados y las dificultades de abastecimiento.

Con una variación anual del 465,6%, Venezuela presenta el mayor incremento de precios entre las economías analizadas. Su situación económica está marcada por desequilibrios cambiarios, depreciación monetaria y pérdida del poder adquisitivo.

Irán también mantiene una inflación elevada, en un contexto de sanciones internacionales y dificultades comerciales. En Sudán y Sudán del Sur, los conflictos armados afectan la producción, la infraestructura y las cadenas de abastecimiento.

Turquía, por su parte, redujo sus niveles de inflación respecto de los registros superiores al 50% que había alcanzado en años anteriores, aunque todavía presenta una variación anual cercana al 30%.

Octubre en Argentina

En el mercado argentino, el rubro Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles registró el mayor incremento mensual de octubre, con una suba del 4,2%. Además, acumuló un aumento del 41,3% durante los primeros diez meses de 2026, por encima del promedio general.

Entre los factores que incidieron en esa evolución se encuentra la modificación del régimen de subsidios de Zona Fría, que tuvo repercusiones en las tarifas de gas.

Por su parte, el ministro de Economía, Luis Caputo, destacó que la inflación núcleo fue del 1,5%, el registro más bajo de los últimos 15 meses, y defendió la continuidad del programa económico del Gobierno.

El informe del Indec confirmó que, pese a la desaceleración respecto de los niveles registrados en años anteriores, la inflación argentina continúa por encima de la de la mayoría de las economías del mundo.

EXTRACTO.

Primero Juzgado Letras Punta Arenas, causa Rol Nº C-1563-2023, caratulada "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES/LANDEROS", juicio ejecutivo, resolución 1 de septiembre de 2026, ordenó notificación y requerimiento de pago, en la forma señalada en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil. EN LO PRINCIPAL: Demanda ejecutiva y solicita se despache mandamiento de ejecución y embargo. Comparece JORGE ANDRES JUÁREZ CIFUENTES, abogado, en representación, según se acreditará, del BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES, persona jurídica del giro de su denominación, ambos domiciliados, para estos efectos, en calle Pakistan N° 1077, de la ciudad de Punta Arenas, a US., respetuosamente digo: En la representación que comparezco vengo en deducir demanda ejecutiva en contra de JAVIER MARCELO LANCEROS PILQUIMAN, ignoro profesión u oficio, con domicilio particular ubicado en calle Lastarria N° 1520 y/o Pasaje 15 N° 227, Jardín de la Patagonia , Etapa Siete A, ambas de la ciudad de Punta Arenas. Que por escritura pública de fecha 12 de mayo de 2017, otorgada en la Notaria de esta ciudad, de don Horacio Silva Reyes, consta que el BANCO DE CREDITO E INVERSIONES, otorgó préstamo hipotecario a JAVIER MARCELO LANCEROS PILQUIMAN, un préstamo hipotecario ascendente a 1.907,2245 Unidades de Fomento. Asimismo con fecha 24 de octubre de 2018, otorgado ante el Notario Público de esta ciudad, de don Evaldo Rehbein Utreras, don JAVIER MARCELO LANCEROS PILQUIMAN, suscribió escritura pública de mutuo tasa fija en UF- mutuo Extra, Reprogramación Ley 20.130, ambas garantía hipotecaria, sobre un inmueble de su propiedad, constituyendo hipoteca sobre el inmueble ubicado en esta ciudad, en Pasaje 15 N° 227, que corresponde al Lote N° 286, del Conjunto habitacional Jardín de la Patagonia , Etapa Siete A, Punta Arenas. El dominio de este inmueble a nombre de JAVIER MARCELO LANCEROS PILQUIMAN, figura inscrita a fojas 2020 N° 3534, del Registro de Propiedad del año 2016, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Según se expresa en la cláusula cuarta de la escritura de fecha 24.10.2018, el BANCO DE CREDITO E INVERSIONES, dio en préstamo al mutuario don JAVIER MARCELO LANCEROS PILQUIMAN, la suma de 2.392 U.F. (Unidades de Fomento). Asimismo, el mutuario se obligó a pagar al banco, la suma antes indicada, en el plazo de 242 meses, por medio de 240 dividendos mensuales, vencidos y sucesivos de 14,4373 U.F. (Unidades de Fomento), de la forma que se expresa en la cláusula señalada. Es el caso que el deudor ha dejado de cumplir con el pago de sus dividendos desde el mes de marzo del 2023, por lo que el deudor ha quedado por completo como de plazo vencido, pudiendo el Banco acreedor exigir el inmediato pago de las sumas a que la deuda se encuentra reducida, más reajustes, intereses, comisiones y costas, según se establece de manera expresa en el mismo contrato En la situación antes descrita el deudor se encuentra obligado a pagar la suma de 2.056,2715 U.F. (unidades de fomento), que a la fecha de presentación de esta demanda (07.08.2023) corresponde a la suma de $ 74.093.116, por concepto del préstamo descrito en la cláusula tercera y siguientes, del contrato de mutuo, cuyo valor a la fecha en que se dejó de cumplir regularmente con la obligación, esto es, al 20 de marzo del 2023, alcanza a la suma señalada, más intereses, reajustes, comisiones, y costas, según se indica en la citada escritura. En las condiciones ya anotadas, nuestra parte viene en requerir el cumplimiento del saldo total e la obligación, a partir de la cuota vencida el 20 de marzo de 2023, cuyo valor insoluto a esa fecha alcanzaba a la suma de 2.056,2715 U.F. (Unidades de Fomento), más intereses, reajuste, comisiones y costas, calculados de la misma manera que se señala en la escritura pública de mutuo hipotecario. El pago de esta deuda deberá hacerse efectivo, con la hipoteca que se ha constituido sobre el inmueble ya mencionado, la cual figura inscrito a fojas1 228 N° 1073 del Registro de Hipotecas del año 2018, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. POR TANTO, con el mérito de lo expuesto, documentos acompañados, y en virtud de los establecido en los artículos 434 N° 2 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, ROGAMOS A US.: tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de JAVIER MARCELO LANCEROS PILQUIMAN, ya individualizado, por la cantidad suma de 2.056,2715 U.F. (Unidades de Fomento), que a la fecha de presentación de esta demanda, corresponde a la suma de $ 74.093.116, más intereses penales, reajustes y comisiones; ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por dicha suma, y disponiendo se siga adelante con la ejecución hasta hacerle entero y cumplido pago a nuestra parte de la suma demandada, con costas. PRIMER OTROSÍ: Solicito a SS., tener presente que señalo para la traba del embargo, en inmueble hipotecado, ubicado en esta ciudad, en PASAJE 15 N° 227, JARDIN DE LA PATAGONIA, ETAPA SIETE A, individualizado en lo principal de esta presentación. SEGUNDO OTROSÍ: Solicito a US., tener por acompañado, con citación, los siguientes documentos. TERCER OTROSI: Solicitamos a US., que con el fin de establecer la morosidad del demandado, acompañamos con citación, desarrollo de deuda, establecido para el cumplimiento de dicha obligación. CUARTO OTROSI: Solicito a SS., tener presente que mi personería, para representar al Banco de Crédito e Inversiones. QUINTO OTROSI: Solicito a US., tener presente que en mi calidad de abogado habilitado para el ejercicio de la profesión, ya individualizado, asumiré y patrocinaré a mi mandante en estos autos y actuaré en él personalmente. SEXTO OTROSI: Solicito a US., se autorice en la tramitación de estos autos, la notificación personal subsidiaria desde ya, sin necesidad de resolución ulterior, y tan pronto se certifiquen búsquedas positivas por el ministro de fe respectivo. SEPTIMO OTROSI: Solicito a US. Se sirva tener presente que vengo en señalar como medio de notificación electrónica, nuestro mail jorgejuarez.abogados@gmail.com. Resolución 11 de agosto de 2023 del cuaderno principal: A LO PRINCIPAL: Despáchese, por la suma de 2.056,2715 U.F. (Unidades de Fomento) equivalentes al día 07 de agosto de 2023 a $74.093.116.- AL PRIMER OTROSÍ: Téngase presente el bien señalado para la traba de embargo correspondiente al inmueble ubicado en esta ciudad, en pasaje 15 N°227, Jardin de la Patagonia, Etapa Siete A, inscrita a nombre del ejecutado a fojas 2020 N° 3534, del Registro de Propiedad del año 2016, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. AL SEGUNDO OTROSÍ: Téngase por acompañados los documentos, custódiese. AL TERCER OTROSÍ: Téngase por acompañado el documento. AL CUARTO OTROSÍ: Téngase presente la personería y por acompañado el documento, con citación. AL QUINTO OTROSÍ: Téngase presente el patrocinio y poder. AL SEXTO OTROSÍ: Atendido el mérito de lo dispuesto en el artículo 3 numeral 3º de la Ley 21.394, que modificó lo establecido en el artículo 44 del Código de Procedimiento Civil, no ha lugar a lo solicitado, por innecesario. AL SÉPTIMO OTROSÍ: Téngase presente el correo electrónico aportado, para efectos de notificar aquellas resoluciones que correspondan conforme a lo dispuesto en el artículo 48 del Código de Procedimiento Civil, modificado por la Ley N°21.394. Cuantía: 2.056,2715 U.F. (Unidades de Fomento) equivalentes al día 07 de agosto de 2023 a $74.093.116.- Resolución 11 de agosto de 2023, del cuaderno de apremio: MANDAMIENTO. Requiérase a don JAVIER MARCELO LANDEROS PILQUIMÁN, para que pague a BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES, la suma de 2.056,2715 U.F. (Unidades de Fomento) equivalentes al día 07 de agosto de 2023 a $74.093.116.-, más intereses y costas. No verificado el pago, trábese embargo sobre el inmueble ubicado en esta ciudad, en pasaje 15 N°227, Jardín de la Patagonia, Etapa Siete A, inscrita a nombre del ejecutado a fojas 2020 N° 3534, del Registro de Propiedad del año 2016, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Escrito de fecha 28 de agosto de 2026, solicita notificación por avisos. Resolución 1 de septiembre de 2026 del cuaderno principal: Atendido el mérito de los antecedentes y conforme lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, ha lugar a lo solicitado, notifíquese al ejecutado Javier Marcelo Landeros Pilquimán, Rut N°15.252.109-k, por medio de avisos, practicándose 03 publicaciones legales en el diario de circulación regional a elección del interesado y, por una sola vez en el "Diario Oficial", correspondiente a los días primero o quince del mes, o al día siguiente, si no se ha publicado en las fechas indicadas, mediante extracto. Fíjese el día hábil siguiente de practicada la última publicación para que comparezca la ejecutada a las 09:00 horas en las dependencias del Tribunal ubicada en Avenida Independencia N°617, de esta ciudad, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en rebeldía.

Marta Miryam Vásquez Pérez
Secretario
PJUD
Veintitrés de octubre de dos mil veintiséis
12:45 UTC-3

039547287361

ExPresidente de Colombia

Los “sexocontratos” que salpican a Gustavo Petro

Han pasado tres meses de que Gustavo Petro dejó la presidencia de Colombia. Sin embargo, tal como sucedió a lo largo de su mandato, el exjefe de Estado se encuentra inmerso en un escándalo de corrupción que involucra a mujeres y contratos con el Estado. La protagonista de la historia es Deicy Jiménez, quien en octubre pasado reveló en una entrevista con la periodista Vicky Dávila, directora de la revista Semana y exprecandidata presidencial opositora a Petro, que mantuvo una relación sentimental con el exmandatario, luego de conocerlo a través de una plataforma de modelaje webcam.

Pero eso no es todo, ya que la mujer de 26 años afirmó que tras conocer al expresidente en 2019 cuando era senador, recibió contratos de varias entidades del Estado a cambio de mantener relaciones sexuales con él.

Asimismo, Jiménez habló de una red de “entre 30 y 40 mujeres” que estarían en su misma situación. “Todas sabemos mucho”, afirmó. Sin embargo, hasta ahora ninguna otra ha entregado su testimonio.

A comienzos de noviembre, la denunciante compartió un video en su cuenta de Instagram para probar su vínculo con Petro. En las imágenes, ambos están en una habitación. Él se pone una chaqueta y ella le dice “tú también estás muy lindo”. “¿Te parece?”, responde él. Posteriormente, la conversación gira en torno a un juguete sexual, y luego Petro toma a Jiménez por la cabeza y la besa. “Hoy publico este video como prueba de que estoy diciendo la verdad”, afirmó Jiménez, quien no especificó si el video fue grabado antes, durante o después de la presidencia de Petro. “Los colombianos merecen saber quién es Gustavo Petro. Confío en la justicia y le pido a esa justicia y al Gobierno que no permita que ni a mi familia ni a mí nos pase nada. Si algo llega a suceder hago responsable a Petro”, añadió.

Petro ha negado rotundamente las acusaciones de corrupción en su contra, aunque no así el haber tenido una relación con Jiménez.



Opositor y posible futuro primer ministro de Israel

Eisenkot no quiere “ni un minuto más” a Netanyahu

● Ambos sectores se reunieron en una cita calificada de cordial, donde el líder de la oposición planteó firme y claro que Bibi “no puede seguir al frente del gobierno”.

Gadi Eisenkot, dirigente opositor y aspirante a primer ministro de Israel, descartó que Benjamín Netanyahu pueda continuar al frente del Ejecutivo y reclamó investigar una presunta operación para alterar el proceso electoral, horas después de que representantes de ambos espacios se reunieran con un aliado opositor para explorar un Gobierno de unidad.

“Bajo ninguna circunstancia puede Netanyahu permanecer al frente del Gobierno ni siquiera un minuto más”, afirmó Eisenkot en un comunicado. También rechazó que Israel llegue a nuevos comicios con el actual primer ministro en funciones y sostuvo que, mientras permanezca en el poder, “Israel ya no puede esperar unas elecciones justas y legales”.

El ex jefe del Estado Mayor de las Fuerzas de Defensa de Israel señaló que esa exigencia es el criterio central de su estrategia en las negociaciones para formar una coalición. Su postura representa un obstáculo para cualquier acuerdo que contemple mantener a Netanyahu al mando.

La advertencia se conoció después de un encuentro entre delegaciones del Likud, el partido de Netanyahu; Yashar!, encabezado por Eisenkot; y Beyajad, el espacio aliado que lidera el exgeneral Naftali Bennett. La reunión tuvo lugar en un hotel de Herzliya, en el centro de Israel, y duró alrededor de una hora.



Eisenkot dijo que Netanyahu no puede seguir ni un minuto más frente al gobierno de Israel.

En un comunicado conjunto, el Likud y Yashar! describieron la conversación como desarrollada en un “ambiente constructivo” y confirmaron que acordaron mantener el diálogo. No anunciaron avances ni detallaron fórmulas para integrar un gabinete. La presencia de Beyajad incorporó a un tercer actor opositor.

Eisenkot condicionó la credibilidad del Likud al voto favorable para Matán Kahana como presidente del Parlamento.

Por el Likud participaron Michael Rabello, exabogado de Netanyahu, y el diputado Ofir Katz. Yashar! estuvo representado por Yoav Horowitz, exdirector de la oficina del primer ministro, y el legislador Hili Tropper. Beyajad envió a Shalom Shlomo, exsecretario de Gobierno.

Netanyahu quería “negociar”

El encuentro se produjo luego de que Netanyahu invitara a Eisenkot a negociar, sin condiciones previas, un Gobierno de unidad nacional. El mandatario justificó la iniciativa por la amenaza iraní. Afirmó que Teherán busca reactivar su programa nuclear y que podría utilizar armas atómicas contra Israel si vuelve a enriquecer uranio.

La propuesta excluía a los partidos árabes, que obtuvieron representación parlamentaria y podían incidir en la formación de mayorías en la Knéset israelí.

Eisenkot había calificado la propuesta de “farol” y sostuvo que la reunión ya estaba prevista antes del llamado público de Netanyahu. También pidió al Likud demostrar si busca una alianza real durante la votación del martes en la Knéset, el Parlamento israelí, sobre la candidatura de Matán Kahana, diputado de Yashar!, para presidir la Cámara.



PINGÜINO DATOS

LA MEJOR GUÍA DIARIA DE MAGALLANES

www.elpinguino.com
☎ 61 2 29 29 00
Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

El Tiempo en Punta Arenas

Lunes, 16 de noviembre

15° / 8°

Nubosidad parcial.

El Tiempo en Natales

Lunes, 16 de noviembre

19° / 8°

Nubosidad parcial.

El Tiempo en Porvenir

Lunes, 16 de noviembre

16° / 9°

Nubosidad parcial con viento entre 25 y 40 km/h.



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES	130
SAMU	131
BOMBEROS	132
CARABINEROS	133
PDI	134
FONO DROGAS	135
R. MARITIMO	137
R. AÉREO	138

GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000

AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28

EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CENTRO COMUNAL NORTE
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD
COMPRE SU AVISO CLASIFICADO EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: 61 2292900 Anexos 145 - 143 clasificados@elpinguino.com Balmaceda 753 - Punta Arenas

31 Automóviles

VENDO SUV VOLKSWAGEN liberado, modelo T. Cross, año 2025, gasolina, con 34.000 Kms $19.000.000. Tratar Roca 998 oficina 111. Celular 994803332. *(12-15)*

34 Otros

Vendo moto 125 cc, roja, 2014, automática, casi nada uso. Vendo $750.000 por no uso y 4 patentes atrasadas, o lo cambio por vehículo chico automático. 995215497. *(14-17)*

60 Arriendos Ofrecidos

SE ARRIENDA HABITACIÓN EN casa de familia, sector Norte, solo varón que trabaje. 995296809.

ARRIENDO CASA SOLO FF.AA. Sector Norte a pasos del Mall, 2 dormitorios. Llamar 976190309. *(12-15)*

SE ARRIENDA CASA CHICA, dormitorio, cocina, baño, 1 o 2 personas que trabajen $250.000, Serrano N°369 Barrio Sur. Fono 937418895. *(14-17)*

ARRIENDO CASA CHICA, dormitorio, cocina, baño. Cel. 982693416. *(14-17)*

90 Propiedades Venden

VENDO SEPULTURA, 3 capacidades, sector 401 parque Punta Arenas $6.900.000. 995839440.

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

SE REALIZAN TRABAJOS EN carpintería, cerámicos. 997663878. *(13-17)*

110 Guía Hogar

ALGUIEN DE BUENA VOLUNTAD ME regale ropa mujer, hombre, cosas de casa. 959305597. *(12-15)*

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. Empresa familiar más de 40 años a su servicio. 612213915- 996493211. *(31ene27)*

CLASES DE MATEMÁTICAS, FÍSICA, Química, todo nivel. Cel. 982693416. *(14-17)*

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITAN SEÑORITAS jóvenes y de muy buena presencia, para trabajar en Night Club en Puerto Natales, con alojamiento y comisiones. Contacto 989210779

350 Empleos Buscados

SE OFRECE MAESTRO DE COCINA por rol. 950161253. *(12-15)*

SE OFRECE PARA HACER ASEO DE casa en las mañanas, puro aseo no cocinar, de 08:30 hasta las 13:00 horas. Sra. Flor 979655885. *(14-18)*

www.elpinguino.com

EXTRAVIÓ, PARA LOS EFECTOS DEL ART. 21 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE S.A. SE COMUNICA QUE QUEDA SIN EFECTO POR EXTRAVIÓ EL TÍTULO NÚMERO 179 POR UN TOTAL DE 23063 ACCIONES DE LA SOCIEDAD INMOBILIARIA Y DE INVERSIONES OTWAY S.A. INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO DE LA CITADA SOCIEDAD, BAJO EL FOLIO NÚMERO 078, A NOMBRE *(15)* DE DOÑA JASSOTA BLANCA PATRICIA BASSARMAL LORCA.

VENDO *(15)*
TERRENO CON SUMINISTROS,
EXCELENTE UBICACIÓN 10X25 $8.000.000, IDEAL PARA PROYECTOS. CONSULTAS SOLO POR WHATSAPP +56982175648, ALGUNA FACILIDAD

Guía de Clasificados
EL PINGUINO
ATENCIÓN EMPRESAS
PUBLIQUE CON NOSOTROS
CONTÁCTENOS AL 2 292900 / CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

MAZDA
2000 CC, ECONÓMICO
13 KM X LITRO, BENCINA, MODELO CX 5. SIEMPRE BAJO TECHO, AÑO 2021, 16.800 KM ORIGINALES, ÚNICO DUEÑO



TRATAR EN 991287382







PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo Guichacoy

ASESORÍA PREVISIONAL



PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO

+56995377796
majetogu1@gmail.com

Psicólogos

EBENEZER



ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicologa U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.

(22Jun)

Dr. Nelson Urízar Rojas
Cirujano Dentista

Odontología general
Adultos, coronas, prótesis.

Rómulo Correa #665
Cel. 993504839

Balmaceda 753

Laboratorios

LABORATORIO MAGALLANES SpA

Analisis clinicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sabado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Terapeutas

(10AG.)

TERAPEUTA OCUPACIONAL
ENYA FERRAZ CAMPOS

Atenciones a población infanto/juvenil y adultos (Box particular y a domicilio)

Abordaje principal en:
- TEA/CEA
- Trastornos del Neurodesarrollo
- Desafíos sensoriales y conductuales.
- Rechazo y selectividad alimentaria
- Otros.

Más información al número: +56990108848

Veterinarios

Consulta Veterinaria

(dic26)

LA COMARCA VET

Vacunas, desparasitaciones, esterilización, castración caninos y felinos.
Implantación de chip.
Exámen carne de cerdo.
Mariano Egaña 0501
Fono 971399112

Arquitectos

(02AG)

ARQ. MELVIN OQUENDO S
Arquitecto & Ingeniero Constructor
Universidad de Chile
Certificador Energético (MINVU)

- Diseño y desarrollo de proyectos de arquitectura
- Regularización y permisos municipales
- Inspección y administración de obras
- Remodelaciones, ampliaciones y obras nuevas
- Certificación Energética de Viviendas
- Eficiencia energética y sustentabilidad en edificaciones
- Informes técnicos y peritajes

+56 9 49668710
m.disenoarquitectonico369@gmail.com

Podólogos

PODÓLOGA MARICEL GONZÁLEZ
ATENCIÓN A DOMICILIO
CONSULTA POR WHATSAPP
+56991523613

PODÓLOGA
FABIOLA GODOY
ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP
+56982635021

(17Nov)

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape.
dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

GUÍA AUTOMOTRIZ

TECSOGNV
GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ
DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS,
ATENCIÓN PERSONALIZADA.
VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

SOLOVIDRIOS



-TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI
Mejicana Nº 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada Nº 761 Fono 61 2412101

indumotor
Nello Stefani y Cía.
Rectificación Motores
Desde 1963
612 221596 +569 7529 4644

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES
C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcparenas@tie.cl
+56-61-221.9357
Manantiales N° 759, Punta Arenas.
http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA
Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com
+56-61-221.3029
Manantiales N° 759, Punta Arenas.
http://www.asogama.com

C.CH.C.
Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl
+56-2-2258.7490
Magallanes N° 671, Punta Arenas
http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

APSTM.
Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl
+56-61-221.3029
Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
http://salmonicultoresmagallanes.cl

CAMARA FRANCA
Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR
Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. '+56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450
http://www.armasur.cl

AUSTRO CHILE A.G.
Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
info@austrochile.cl
+56-61-264.2350
Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
http://www.austrochile.cl

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES
Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
ccmagallanes@123.cl
+56-61-261.4550/51
O'Higgins N° 942, Punta Arenas
http://www.cnc.cl

ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES
ASEET MAgallanes y de la Antártica Chilena AG.
Instagram: @aseetmagallanes

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS
Cámara de Comercio Detallsta de Punta Arenas
contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl
+56-61- 261.3365
Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. http://www camaradetallistapuntaarenas.cl

AGIA MAGALLANES
A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
agia.magallanes.2007@gmail.com
+56-61-222.2239
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
http://www.agiamagallanes.cl

CÁMARA DE TURISMO TIMAUKEL TIERRA DEL FUEGO AG
Instagram: @timaukel_turismo

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES 130
SAMU 131
BOMBEROS 132
CARABINEROS 133
PDI 134
FONO DROGAS 135
RESCATE MARITIMO 137
RESCATE AÉREO 138

GASCO: www.gascomagallanes.cl
612208000

AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28

EDELMAG www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil

INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400

Avisos Necrológicos

OBITUARIO: PATRICIO TADEO CVITANIC PAVICICH





Comunicamos el sensible fallecimiento de don

PATRICIO TADEO CVITANIC PAVICICH

(Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en el Velatorio Don Bosco

Sus funerales se realizarán el día martes 17, previo responso a las 15:00 Hrs. en el Santuario María Auxiliadora

Posteriormente el cortejo se dirigirá al Cementerio Municipal "Sara Braun"

FUNERALES LOURDES®

Desde 1978

Gracias Señor por favor concedido

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.

GLORIA

Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo.
Como era en el principio, ahora y
siempre, por los siglos de los siglos.
Amén.



HORÓSCOPO

ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)
AMOR: La armonía con tu pareja va a llevarte a algún momento especial. Los/as solteros/as debes buscar el amor. SALUD: Complicaciones más que nada producto de situaciones estresantes. DINERO: Estás en un momento de cambios positivos a nivel profesional. Aprovecha. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 1.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)
AMOR: Trata de mejorar la relación con todos tus cercanos. SALUD: Estás animoso/a y te sientes bien. Tranquilidad por este día. DINERO: Los frutos irán apareciendo paulatinamente, solo ten paciencia pero por sobre todo no dejes de perseverar. COLOR: Rosado. NÚMERO: 6.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)
AMOR: Si estás en pareja procura entregar más afecto. Si estas soltero/a dependerá de tu actitud para dejar este estado durante noviembre. SALUD: Aléjate del estrés, no inicies la segunda mitad de mes con el pie izquierdo. DINERO: Día tranquilo en lo económico. COLOR: Verde. NÚMERO: 21.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)
AMOR: Proponte iniciar el septiembre buscando la felicidad que siempre has merecido. SALUD: Se cauto/a en lo que queda de noviembre. No te descuides. DINERO: Proponte desafíos más ambiciosos, tu puedes lograr mucho si te empeñas en ello. COLOR: Violeta. NÚMERO: 4.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)
AMOR: Resuelve tus problemas con diálogo, no necesitas involucrarte en discusiones. SALUD: Si estás buscando aumentar la familia, ahora te encuentras en un buen momento. DINERO: Cuidado con dejarte llevar por los malos entendidos en el trabajo. COLOR: Blanco. NÚMERO: 3.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)
AMOR: Tienes que controlar un poco más tus emociones, no son buenas consejeras y menos cuando las tienes alteradas. SALUD: Controla tus hábitos para así no sentirte tan agotado/a. DINERO: Pon el todo por el todo en esos proyectos que tienes entre mano. COLOR: Naranja. NÚMERO: 8.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)
AMOR: Busca en el fondo de tu corazón y luego actúa en consecuencia, acertarás. SALUD: Buen inicio de la segunda quincena, pero no abuses. DINERO: En el trabajo te faltan metas nuevas pero está en ti tratar de buscarlas, pero puedes encontrar algo. COLOR: Azul. NÚMERO: 8.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)
AMOR: No inicies la jornada entristecido/a, goza más las cosas que la vida te ha puesto en frente. SALUD: Tendrás problemas para conciliar el sueño, toma infusiones de tila o valeriana. DINERO: Valorarán bastante más tus opiniones y capacidades. COLOR: Marrón. NÚMERO: 13.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)
AMOR: No te agobies si no encuentras explicación a algunas cosas que ocurren en tu vida. Todo es parte de un ciclo. SALUD: Inicia el día con un cambio de actitud. DINERO: Las responsabilidades te agobian pero deberás poner pecho a las balas y cumplirlas en su totalidad. COLOR: Café. NÚMERO: 11.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)
AMOR: Date un sacudón y aleja todos los malos recuerdos para así iniciar una nueva etapa. SALUD: Cuídate, no partas la jornada estresándote demasiado. DINERO: Aclara bien las cosas si de negocios se trata, más que nada por tranquilidad futura. COLOR: Rojo. NÚMERO: 7.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)
AMOR: Cuidado con añorar demasiado algunas cosas que tenías en el pasado. Recuerda que lo pasado pisado. SALUD: Procura cuidarte bien para pasar esta quincena sin mayores complicaciones. DINERO: Evita las disputas en el terreno laboral y te irá estupendamente, cálmate. COLOR: Lila. NÚMERO: 2.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)
AMOR: Tienes que tener presente no hacer las cosas a tontas ni locas, de esta manera podrás limitar los errores. SALUD: Cuidado con pasar rabias este día. DINERO: Inicia el día jugándotela por encontrar algo mejor en el terreno profesional. COLOR: Celeste. NÚMERO: 5.

TABSA HORARIO ZARPES

P.ARENAS/**PORVENIR**

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00 17:00	14:00 -
MIÉRCOLES	- 17:30	8:00 20:30
JUEVES	9:00 17:00	14:00 -
VIERNES	- 17:30	8:00 20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30 16:00	13:00 19:00

PRIMERA ANGOSTURA
LUNES A DOMINGO DE
8:30 A 23:00 HRS
Últimos zarpes: Desde Punta Delgada: 22:00 hrs | Desde Bahia Azul 23:00 hrs

RÍO VERDE
LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/**P. WILLIAMS**

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS *JUEVES*	JUE | 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS *SÁBADOS*	SAB | 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES *(POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)*	DOM| 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1ª Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN | 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1ª Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR| 14:00

P. NATALES/**P. YUNGAY**

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 | 05:00	DIA 2 | 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 | 09:00	DIA 3 | 07:00
TORTEL - **YUNGAY**	DIA 3 | 07:45	DIA 3 | 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 | 19:00	DIA 1 | 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 | 22:00	DIA 2 | 11:00
EDEN - **NATALES**	DIA 2 | 13:00	DIA 3 | 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00
JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00

PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS
8:00 A 14:00

Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl

+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
TABSA @_tabsa @_tabsa

REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- COMPRA MAS ÁGIL
- RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ


18+
SI USTED QUIERE VER LA VIDA NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES
INGRESE AQUÍ
TOP NIGHT
EL PINGÜINO
BALMACEDA 753
612 292900
WWW.ELPINGUINO.COM



DULCE *(04OCT)*
BELLA MORENA.
944257354

LISBEHT
POTONA XL.
+569 71259402
(04OCT)

MIEL
VOLUPTUOSA, MASAJE CON FINAL FELIZ.
950543486 *(02NOV)*

ANDREA *(09NOV)*
TETONA PROMO, ÚLTIMA SEMANA 15,20,40.
951321636

PROMO
FLAQUITA TETONA.
+56935072758
(04AG)

CHILENA
CON PROMO $10.000 MAÑANERAS RICAS.
957007091. *(11-17)*

Balmaceda 753

ECUATORIANA
SEXI.
950872216
(11OCT)

BOLIVIANA
MADURITA.
974556456
(11OCT)

PAOLITA
MUY BONITA, SIMPÁTICA Y COMPLACIENTE, BUENA ATENCIÓN SIN APURO
+56979216253
(10JULIO)

CHILENA
BLANQUITA, BUEN CUERPO DE PIEL *(10JUL)*
SUAVECITA, MUY CARIÑOSA, BUENA EN LA CAMA, ATENCIÓN RELAJADA +56965673066

BELLA
MADURITA RELLENITA, CALENTITA, MOJADITA, NUEVITA. PROMO MAÑANERA. 921851634
(20JUL)

LUZ
PROMO TODO EL DÍA.
951321636
(02NOV)

DULCE
AMOROSA SÚPER CALENTONA, AMOR MUTUO, TODO BIEN, POLOLO. 999867035
(20JUL)

AMOROSA
DOMICILIO Y HOTELES.
985109309
(23JUL)

IZABELA
ARGENTINA
+56971447489
(23JUL)

BLANCA
TETONA
936719642
(23JUL)

MOROCHA
FUEGO.
979887435
(23JUL)

DOMICILIOS
Y PIEZAS. *(23JUL)*
936719642

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE, CON LUGAR CENTRAL.
950851306 *(23-26)*

NICOL *(25JUL)*
RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESOS DE PIES A CABEZA.
950362515

NATALIA
FLAQUITA RICA, *(25JUL)*
CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS CARICIAS Y MÁS. 991793860

MAÑANERAS
(25NOV) DESDE 10 MIL.
958331443

COTE *(11-17)*
CHILENA LINDA Y COMPLACIENTE
$15.000. 965673066.

Top Night

NINA
ATENCIÓN A MAYORES, ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MAS RICO.
958331443
(25JUL)

NATACHA
ATREVIDA Y CARIÑOSA, SIN LÍMITES, ATENCIÓN RELAJADA.
950362515
(25JUL)

YULAY
BESOS RICO DE PIES A CABEZA, MUCHOS CARIÑITOS, LUGAR PROPIO
991793860
(25JUL)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL.
991793860
(25JUL)

Balmaceda 753



